

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Sábado 20 de Abril de 1929

Número 12.369

EN SALDAÑA

La tercera y brillante jornada de la Semana Social Agraria.—Los actos de la mañana.—Nuevas lecciones Agrícolas.—Una comida íntima.—Las lecciones de la tarde.—El interés de los agricultores.—Sesión de cinematografía Agrícola. Otros detalles de interés

LA TERCERA JORNADA

Sigue con toda animación y entusiasmo el desarrollo de la Semana Social Agraria, tan acertadamente organizada por el Sindicato Comarcal de esta Vega de Saldaña.

Cunde el interés entre los agricultores de la región, y cada acto que se celebra, es siembra de nuevas actividades y de nuevos estímulos.

La asistencia de los labriegos a estos actos importantísimos de divulgación agraria es tan constante, tan espontánea y tan significativa, que el cronista no puede menos de expresar su sorpresa, su asombro y su satisfacción, ante el ejemplo consolador de estos agricultores de Palencia, tan amantes de la cultura como apegados de corazón al esfuerzo constante de su trabajo.

Por unas horas suspendieron las actividades plenas en las faenas del campo. Ha comprendido el labrador la trascendencia de su problema, y ya siente la satisfacción de saber que otros vienen a estudiarle y a remediarle.

Estaba el agricultor de Castilla tan acostumbrado al abandono oficial y se consideraba siempre tan asistido solamente de sus propias fuerzas, que desesperaba ya del porvenir y no tenía más luz en su camino que su fe en Dios y la riqueza inagotable de sus propios renunciamientos constantes.

Hoy toda España está junto al labrador. Los problemas del campo inquietan hondamente a los gobernantes. La significación del labriego está adquiriendo mayor relieve a cada día que pasa, y todas las inquietudes de la Agricultura hanse ido asociando a las palpitaciones actuales de la nación.

Saldaña constituye, en estos días, un centro de intensas actividades culturales. Y llena de placer y de satisfacción saber que la siembra generosa de la ciencia va cayendo en terreno bien preparado, tal vez porque se ha visto tundido con los azotes de todos los graves rigores de la vida.

Acaba de celebrarse la tercera brillante jornada de esta Semana Social Agraria.

Al Sindicato Comarcal acuden cada día nuevos elementos agricultores.

Se propaga entre los hombres del campo la excepcional importancia de los actos que aquí se celebran, y ya se despierta la curiosidad general, y ya es Saldaña tema de todas las conversaciones, y ya comienzan a esparcirse por toda la provincia las grandes resonancias de cuanto aquí se habla y se discute.

Que adquieran estas enseñanzas con asistencia sincera en el corazón de los labradores. Y que se abra ampliamente su inteligencia a los caminos del verdadero resurgimiento.

Que España y Palencia confían en la utilidad innegable de estos actos, de cuya labor y de cuya siembra ha de esperarse brillante resurgir y una próspera vitalidad para el agricultor y para la Agricultura de España.

EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO

Y se ha determinado que todos los actos de cada jornada de la Semana Social empiecen con un solemne acto religioso, revelador de la piedad y del amor cristiano que ha inspirado toda esta organización.

Como en días anteriores, y llevando al frente la bandera del Sindicato comarcal, a las ocho y media de la mañana todos los agricultores matriculados, los invitados y otras muchas personas más, se trasladaron a la iglesia parroquial de San Pedro, donde inmediatamente se celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

Ofició en ella el querido director del Sindicato comarcal, don Santiago García.

Durante la ceremonia, el R. P. Feliz pronunció una tan sencilla como

documentada plática, versando acerca de la dependencia de las criaturas con respecto a su Creador.

Como seres dependientes de Dios, porque de El recibimos la existencia. A El nos hallamos sujetos por vínculos de adoración y de sumisión absoluta. El puede imponernos leyes a las que nos obliga la razón de nuestra dependencia. Para conseguir nuestro último fin hemos de contar con el auxilio de Dios, ya que nuestras fuerzas y nuestros merecimientos a ello no podrían nunca conducirnos.

Cumpliendo los Mandamientos de Dios habremos encauzado nuestros pasos por el único camino que a El puede conducirnos.

Y en El está el punto final de nuestras luchas y el comienzo de nuestro descanso y de nuestra felicidad, ya que de Dios hemos venido y no se realizará nuestra felicidad hasta que no hayamos tornado al seno misericordioso del mismo Dios.

LA DECIMA SEXTA LECCION

Terminada la ceremonia de la misa,

todos los «semaneros» se reunieron en el salón de actos de la Casa Social del Sindicato Comarcal, donde seguidamente se procedió a la explicación de la décima sexta lección de la Semana.

Corrió ésta a cargo del querido Padre Nevares, quien eligió el tema siguiente: «Cooperativas Agrícolas de Compraventa. — Mutualidades y Seguros Agrícolas».

Comenzó el P. Nevares exponiendo algunos conceptos sobre las necesidades más urgentes que tropieza en su camino de sacrificios el labrador del agro. La Agricultura encontrará siempre la mejor ayuda en la institución de la Cooperativa y en la intensificación de la Mutualidad.

Expone seguidamente el concepto de cada una de ellas. Y dice de la Cooperativa que se ha creado para buscar la mejora integral del individuo. El labrador, dedicado plenamente a las faenas agrícolas, dependiendo la fuerza de su producción de su solo esfuerzo, necesita, naturalmente, de la cooperación de todos para lograr aquello que no le otorgan ni sus disponibilidades, ni buena voluntad. Mejorarle y mejorar su trabajo será la obra de la Cooperación.

La Mutualidad se ha fundado para socorrer al labrador en sus desgracias y aliviarle en sus necesidades calamitosas. Un pedrisco, una plaga inesperada pueden, en un momento determinado, dar al traste con la riqueza de toda su cosecha. Pero para reparar el mal de lo inesperado se fundaron las Mutualidades con sus seguros y sus ayudas eficacísimas, compensadoras de pérdidas no pocas veces cuantiosas.

Entre las instituciones cooperativas, señala el conferenciante las Agrícolas para compras en común, con las que se pueden obtener indiscutibles beneficios—los que otorga la compra al por mayor—y facilitan al labriego la adquisición de elementos que no podrían llegar a él sin el concurso de sus compañeros. Claro es que toda esta clase de operaciones han de verse constantemente reglamentadas para que la vigilancia de la ley sirva de garantía de la fidelidad y de la seguridad de todas estas operaciones.

De las compras en común son las más ventajosas y señaladas las de abonos, las de semillas, las de maquinaria agrícola, etcétera.

De las primeras tiene Palencia el ejemplo constante de sus Sindicatos Católicos, preocupados constantemente de atender a las necesidades de sus socios buscando para ellos buenas calidades de productos a precios relativamente económicos. Los fraudes en los abonos—tan frecuentes y tan culpables—terminarán con este procedimiento, ya que la buena fe de los labriegos sirve

ASPECTOS FEMENINOS

El valor de una reliquia

Creemos que serán muy pocos los aficionados a libros que no hayan leído las novelas de Carlos Dickens; al menos algunas de sus novelas más famosas. Durante largos años toda la Europa literaria levantó volutas de incienso en torno del primero de los novelistas ingleses, y aquellas páginas biográficas de David Copperfield, de "El hijo de la parroquia" y de "La niña Dorrit", constituyeron manjar de lágrimas, de compasión y de sentimiento, a la vez que de ennoblecimiento y de resignación para incontables espíritus. Y hoy y siempre, mientras sobre la tierra no aparezca la generación obediente al divino precepto de amarnos los unos a los otros, y haya niños explotados por la ambición, y hombres por la usura y la codicia, los libros de Dickens seguirán leyéndose y levantando en los corazones un grande, un piadosísimo aliento de humanidad.

¿Por qué traemos a cuento la memoria del insigne pintor de las más pobres gentes de Inglaterra? Solamente porque de allí han contado que en Satheby se subastó la mesa donde el gran escritor fué dando vida a sus innumerables personajes. Sobre el liso tablero, como sobre un escenario, fueron moviéndose desde la odiosa figura del avaro que lleva a prisiones a más de un buen padre de familia, hasta la angelical silueta de algunas mujeres todo amor, abnegación y dulzura; por él y sobre él cruzaron y se cernieron las nubes irisadas y las sombras henchidas de lágrimas, que amasaba la vida en la fantasía y en el corazón del novelista.

Asegura la nota informadora que Dickens escribió en esa mesa desde sus

21 años. Para las gentes sentimentales, este dato entraña un gran valor; un valor que en la literatura patria debía ser apreciado en toda su justeza. Mas para las gentes prácticas no ha sido así. El criterio de Dickens ha valido a los subastadores la cantidad de cinco libras esterlinas; poco más de 25 duros! Lo habrá adquirido algún literato, algún artista, algún colector de antigüedades? ¿O habrá ido a parar a manos de un preñero vulgar y malhumorado, como aquel buho que nos ha hecho reír en "El hijo de la parroquia"? Menos mal para la indiferencia londinense, si la estimada reliquia halla guarda y acomodo, aunque sea en la pobre buharda de un bohemio poeta y soñador, que acaso dió por ella toda su riqueza!

De todos modos, y si el hecho es cierto, cabe preguntar: ¿es que no hay bibliotecas ni museos en Londres?

En contraposición con el precio pagado por el mueble de Dickens está el alcanzado por unas líneas manuscritas de John Keats. Diecisiete de ellas han valido 325 dólares. En este caso no cabe preguntarse nada; cabe sólo rendirse a la evidencia de la superioridad subjetiva en las cosas compradas. Al fin y al cabo, en la escritura hay una huella más directa, mucho más animada y personal que en un mueble. Sobre las líneas escritas parece vagar siempre un reflejo de la inteligencia que las concibió, y percibirse un misterioso latido de la mano que las trazó. De aquí que ciertas cartas y los originales de muchas obras célebres alcancen en el mercado de la devoción y la curiosidad valores fabulosos.

MARCEDES VALERO DE CABAL.

de base para la cuquería y desaparición de algunos industriales.

En cuanto a la adquisición, por compra común, de maquinaria abundante con destino a las labores del campo, excita el orador a todos los agricultores de la Vega de Saldaña a que adquieran, entre cuatro o cinco agricultores, algunas máquinas importantes para el cultivo de los campos. En esta adquisición todos intervendrían proporcionalmente, con lo que se conseguiría un precio fraccionario asequible a todas las posibilidades. Las máquinas adquiridas quedarían, como es natural, de la propiedad de aquellos que aportaron su parte correspondiente, gozando todos de idénticos derechos para el uso alternativo de todos los propietarios.

Como el labrador,—hombre de buena fe, de nobleza y de moralidad—se acerca a los demás por la necesidad del mutuo apoyo, no será capaz de introducir en el seno de la sociedad propietaria discordia alguna y se habrá conseguido llevar al campo los soplos del progreso y de la civilización.

Refiriéndose a las ventas en común expone el P. Nevarés las grandes dificultades que pueden encontrarse en la organización de esta clase de ventas colectivas sobre los productos agrícolas.

Habla luego del funcionamiento de las Cooperativas de consumos, señalando los inconvenientes con que se tropieza en los pueblos. El mayor de estos será siempre el defecto de la mala administración, fuente y causa de los más ruidosos y escandalosos fracasos. De los fatales resultados de las Cooperativas de consumo en algunos pueblos, de esta provincia y aun de otras muchas de España poco puede decirse, sino visar hechos escuetamente.

Seguidamente expone sustanciosos conceptos acerca de las cooperativas de producción agrícola, de las cooperativas harineras, de las cooperativas vinícolas o bodegas cooperativas, molinos cooperativos y otros muchos más.

Hace luego referencia a los diversos seguros,—agrícolas y sociales—que determinan las principales manifestaciones de la Mutualidad agrícola.

Habla asimismo de los seguros mutuos agrícolas contra el incendio de casas y mieses, etc., contra el granizo, contra la helada, contra la mortalidad del ganado y contra otras muchas calamidades más.

Para el sostenimiento de estas mutualidades o Seguros es preciso acudir a la unión por estados, ya que las pérdidas que se ocasionan, con desgraciada frecuencia, pueden ascender a muchos millones de pesetas, atenciones elevadísimas que nunca podrán ser

Somiers higiénicos de anillas

Fabricación especial de la Casa

VENERANDO ARIAS

Gil de Fuentes, 9 PALENCIA

Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director **LUIS SARACIBAR**, de la Sociedad Francésa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

afrentadas por los pueblos. Tales como los incendios, el granizo, la helada, las grandes plagas del campo.

Sin embargo: para el Seguro contra la mortalidad del ganado, muy bien pudiera establecerse entre los diez y nueve pueblos que constituyen el Sindicato Comarcal de la Vega de Saldaña. Es más, se impone la constitución de este seguro para el ganado vacuno, el caballo y el lanar. A los agricultores y ganaderos de esta región les conviene indudablemente, y su constitución y sostenimiento depende tan solo de un verdadero deseo de corazón.

Y termina su elocuente disertación exhortando a todos a emprender esta obra de verdadera salvación para el ganadero saldañés.

Se le aplaudió muy cariñosamente.

LA DECIMA SEPTIMA LECCION

Poco después de las diez y media de la mañana, y en el mismo local, que se vio aun más concurrido que en días anteriores, tuvo lugar la décima séptima lección, que fué explicada por don Jenaro Rojo Flores, ingeniero director de la Estación de Se-

ral con las condiciones de clima y suelo, pero entre la inagotable flora y las variadísimas clases de ganados, siempre se pueden encontrar los más adaptables a cada localidad.

Fácilmente se comprende lo conveniente que es prevenir al labrador contra los perjuicios que le pueden venir si se aferra a la idea de obtener del terreno solamente un producto, como ocurre algunas veces en ciertas regiones, no pudiendo vivir en años en que resulta deficiente la cosecha de esa única planta, defendiéndose mejor de estas cosechas desiguales, si tiene varios cultivos y ganadería, pues es más difícil venga mal año para todo.

Siendo un hecho evidente que cada día se van roturando más terrenos comunales dedicados a pastos en esta región, sería muy conveniente para que la ganadería no desapareciese, que se formasen praderas artificiales, temporales o permanentes, donde en menos extensión de terreno se llegase a obtener tanto o más forraje que en los antiguos pastizales.

A los pastizales en plena naturaleza y sin cuidado ninguno se les encuen-

El mayor peligro para la seguridad y perfecto funcionamiento de una instalación eléctrica de cualquier género, es el empleo de materiales inadecuados o la imperfecta ejecución de la instalación. Dichos inconvenientes son subsanados encargando la instalación a la casa que más y mejor material le presente para cada uso; la que en la ejecución ponga mayor cuidado.

La casa Ramón Miguel tiene materiales de primera calidad y personal de garantía.

Ramón Miguel-Electricidad-Mayor Pral., 107-Palencia
Material eléctrico para todas aplicaciones

millas en la Granja Agrícola de Palencia.

Versó sobre el tema siguiente: «Relación y armonía entre la Agricultura y la Ganadería.—Medios de fomentar la Ganadería por una alimentación adecuada, abundante y económica.—Praderas naturales.—Praderas artificiales.—Cómo se forman y cómo se mejoran.—Cuidados de las praderas, de la siega y del heno.—Ventajas del cultivo de la alfalfa y del trébol sobre prados naturales.—Plantas forrajeras de secano.—Ventajas de que las semillas en las siembras sean de buena calidad.—Reglamentación para el comercio de semillas».

Para fomentar la ganadería lo primero que se necesita es disponer de una alimentación adecuada, abundante y económica.

La producción económica de toda clase de alimentos para el ganado será la base y funcionamiento para la mejora de la ganadería.

Es conveniente huir de toda clase de exclusivismos, procurando armonizar y unir la Agricultura con la ganadería y cultivar con el mayor cuidado la tierra, para sacar de ella cada vez más productos.

Se hace preciso que el labrador ponga en la explotación de la tierra a contribución su esfuerzo corporal y su inteligencia, sucediendo casi siempre que a medida que más pone de la segunda, menor esfuerzo corporal ha de ejecutar; eso sucede cuando aplica la máquina, el abono, el ganado o la semilla seleccionada, etc.

En todas partes caben prados y ganados, que variarán, como es natu-

ran los inconvenientes de producir poco y aun esto ser mal aprovechado por los ganados.

Con las praderas artificiales se puede conseguir que con menos extensión de terrenos dedicados a los ganados, se puede sostener el mismo número de ellos y aún mejor mantenidos durante todo el año, pues se puede así conseguir desaparezcan esos períodos de hambre durante el invierno y hartura con derroche de pastos en la primavera, pues con las praderas artificiales se puede conseguir pasto para el ganado y heno para la invernada.

Lo sensible sería que al desaparecer en esta comarca esos pastizales comunales, no se buscasen otros recursos, para sostener la ganadería y ésta desapareciese, pues careciendo el agricultor de alimentos económicos con que sostener su ganado, se vería obligado a tener solamente el indispensable para ejecutar las labores en los cultivos; así que la disminución de los pastizales comunales tiene que contrarrestarse formando praderas artificiales.

Se llaman praderas artificiales aquellas que no son formadas por la naturaleza, sino por la mano del hombre, el cual elige las semillas más convenientes, según la clase del terreno, hace la siembra después de haber labrado convenientemente el suelo, al cual le habrá abonado según sus necesidades, sigue proporcionando al prado los cuidados culturales convenientes, haciendo la siega y la henificación cuando el heno puede salir de mejor calidad, consiguiéndose de esta manera intensificar la producción forrajera.

Cuando se desee formar una prade-

ra artificial, habrá de tenerse en cuenta la clase de terreno, si éste es de secano o regadío; si se desea una pradera de poca o mucha duración, es decir, temporal o permanente y la clase de forraje que se desea en atención a la clase de ganado que se ha de alimentar.

Este asunto de la elección de las plantas convenientes ha estado hasta aquí muy abandonado, pues, o bien se elegía para semilla las barreduras de los heniles, o bien se encargaba en un comercio una mezcla para prados, sin indicar dónde había de hacerse la pradera, clase de suelo y fin que se deseaba obtener de ella.

Los prados artificiales pueden formarse por el cultivo de una sola planta, tal como la alfalfa, la esparceta, el trébol, el loto, o bien una mezcla de leguminosas y gramíneas, siendo entre ellas las mejores el dácilo apelonado, la cola de topo, (fleura pratense), el vallico o ray-grass, las festucas y poas, los agrotis, bromo, cola de zorra, y otras más como gramíneas y como leguminosas, además de los tréboles y lotes, la vulneración o trébol de los arenales, lupulina.

La formación de una buena pradera exige una buena preparación del terreno para que quede mullido y limpio de malas hierbas; no será conveniente abonarle con estiércol por el temor de que se infecte el terreno de malas hierbas; así que se deben recomendar para este caso los abonos minerales y en especial los fosfatos y potásicos.

Si hay que sembrar una mezcla de semillas, se harán dos o tres lotes, agrupándose por el tamaño, haciéndose la siembra de cada lote por separado, empezando por las de mayor volumen, que son las que deben quedar enterradas a mayor profundidad y terminando por las de menor tamaño, que son las que deben quedar muy poco cubiertas.

Y tras una detallada exposición de principios, de cuidados, de conceptos, termina de este modo:

En resumen de todo lo dicho podemos decir que en todos los terrenos se pueden poner praderas artificiales, que donde las tienen naturales deben cuidarlas convenientemente para que produzcan más, y donde no las haya naturales se deben poner artificiales, bien por la mezcla de varias plantas o bien por el cultivo de una sola de ellas, tales como la alfalfa, la esparceta o el trébol y donde aún sea posible no solamente se obtendrá del terreno forrajes y henos, sino que se deberán cultivar otras plantas que puedan proporcionar alimentación a la ganadería, tales como la remolacha forrajera y el nabo forrajero, plantas estas últimas

GACETILLA

El éxito indiscutible de la Casa Martín se debe entre otras razones, a que cada año se supera a sí misma, especializándose en artículos de novedad y francamente buenos.

CINEMA ESPAÑA

Domingo 21 de abril. Grandioso estreno de la monumental película titulada «El hijo de Omar», inspirada e interpretada por Ramón Navarro, el intérprete de Ben-Hur. Esta película causará un interés fantástico y emocionante a todos sus admiradores y les quedará grabada en su memoria. No dejen ustedes, los aficionados a la cinematografía, de presenciar la proyección de esta grandiosa joya, mañana, día 21.

En breve «No os divorciéis».



De la Semana Social de Saldaña.—Don Ricardo Cortes, Presidente de aquel gran Sindicato. (Conferenciante)

que por ser anuales se prestan muy bien para formar alternativa de cultivo en los regadíos, cuyo cultivo ha de llegar a tener mucha importancia en las vegas de esta provincia.

Para la siembra de la remolacha se elegirá de preferencia semilla de la llamada semi-azucarera o semi-forrajera, pues aunque de ella no se obtenga una cosecha tan voluminosa como de las semillas forrajeras, la cantidad de materia nutritiva—que hemos dicho es a lo que hay que atender siempre—será mayor, siendo buena clase de semilla para este objeto la remolacha semi-azucarera de cuello verde, empleándose 15 kilogramos por hectárea, haciendo la siembra a golpe, colocando dos semillas a trechos distantes unos 35 centímetros entre sí, aclarando después para no dejar más que una sola planta en cada golpe, pues es cuando mejor se desarrollan.

Como la remolacha apetece terrenos profundos, fértiles, frescos, bien labrados y abonados, se procurará sembrarla con preferencia en terrenos que reúnan estas condiciones, haciendo la siembra en abril, habiéndose abonado el terreno convenientemente con estiércol, superfosfato y potasa.

El nabo forrajero y la zanahoria, son dos plantas muy apropiadas para la alimentación del ganado, que se deben cultivar cada día con más intensidad, porque tienen la ventaja de poder entrar a formar parte con la remolacha de las alternativas que se han de seguir en los terrenos de regadío; las siembras requieren un terreno muy bien preparado y se emplearán 6 kilogramos de semilla por hectárea.

LA LECCION DECIMO OCTAVA

Seguidamente volvió a hacer uso de la palabra el R. P. Nevares, explicando la lección décimo octava. Eligió el tema: «El arrendamiento y la renta de la tierra».

Comienza diciendo que el problema agrario presenta dos facetas importantes: el problema que se origina por el quebrantamiento del orden social y el que tiene su origen en la falta de producción, frecuentemente porque los elementos productores carecen de una amplia y debida preparación para esta empresa.

Para remediar este mal de nuestra Agricultura, los ingenieros españoles, enamorados de la alteza de su obra, se acercan con todo amor al labrador para abrir ante sus ojos nuevos caminos de prosperidad a la práctica rutinaria del hombre del campo.

En la gran obra de regenerar a la Agricultura, el labrador pone su experiencia junto a la ciencia indiscutible de los técnicos.

La tendencia general, cuando se trata del resurgimiento de la agricultura,

es ir a su industrialización. Día llegará en que la electrificación del campo abra nuevas e insospechadas actividades al agro español.

Pero presenta un nuevo aspecto el problema social de la Agricultura, el de la propiedad del campo.

¿Qué es la propiedad?..

Alfonso X el Sabio la define así en el libro de Las Partidas:

«Propiedad es el derecho o poder moral que el hombre tiene en las cosas para hacer con ellas y de ellas lo que quiera, según Dios o según fuere»...

El derecho de la propiedad—dice—es inviolable...

Explica la definición señalada, desmenuzando todos sus conceptos. Ya en ella se dice que el derecho de la propiedad ha de condicionarse a la particular que dice «según Dios», cuyo temor ha de constituir el nervio de la cristiana propiedad.

«Según fuere» se refiere a las variaciones que el derecho de propiedad puede experimentar con sujeción a ciertos privilegios especiales. Y así ocurre que la legislación actual establece la expropiación forzosa, ya que el bien público se ha señalado siempre superior al bien particular.

Define, a continuación, lo que es la sociedad perfecta, de la que dice que se llamará tal cuando se disfruta del derecho de disponer de una cosa sustancialmente, con derecho de uso, usufructo y posesión de la misma.

Cuando un propietario, con propiedad perfecta, cede el uso, posesión y usufructo a otra persona, reservándose solamente el derecho a disponer de ella sustancialmente, mediante una retribución por su producto, se habrá originado el arrendamiento, operación esta que es la base de todos los problemas.

Señala algunos casos del problema de la colonia y los subarrendos.

Refiriéndose a la propiedad agrícola en los pueblos, dice de ella que debe presentar las tres características de la misma: propiedad grande; propiedad media y propiedad pequeña.

Expone algunas reflexiones sobre el contrato de arrendamiento y dice a a continuación que el problema social agrario debe reducirse a tres extremos: determinar si la propiedad debe ser grande, pequeña o media.

Hace referencia al problema del obrero del campo, problema que, en algunas regiones de España como el Sur puede ser, si no se remedia, causa de un desorden social.

Vuelve a hablar del arrendamiento y su contacto. De éste dice que es un compromiso por medio del cual el arrendador cede al arrendatario el uso del usufructo y la posesión de una cosa con obligación de pagar una renta justa correspondiente a la utilidad que produzca el objeto cedido.

Señala las grandes ventajas del arrendamiento y acude a la lectura de muy curiosas frases estadísticas que así vienen a demostrarlo.

Para la producción agrícola se requiere un capital, si no en dinero, en

ganado, en maquinaria, en abonos...; el salario correspondiente al esfuerzo del que labra la tierra, dándose el caso de que el arrendatario es a la vez jornalero y necesita, por tanto de una remuneración adecuada.

En este caso, la renta será todo lo que no sea ni capital ni salario. Según esto, renta es: el producto global de una finca, deducido el importe del capital empleado en ella y menos lo que corresponde al salario por el esfuerzo individual.

La renta para ser justa debe amortizar el capital y pagar el salario. Lo que es verdaderamente difícil, es la determinación numérica de cada renta en particular, labor en la que radica la verdadera justicia.

El P. Nevares fué justa y entusiastamente ovacionado.

UNA COMIDA INTIMA

Terminadas las aprovechadísimas lecciones de la mañana, al final de las cuales los agricultores formularon muchas y muy sustanciosas consultas que fueron pronta y acertadamente resueltas por los conferenciantes, los invitados y presidentes y consiliarios de las diez y nueve secciones, se reunieron en comida íntima que fué servida con el esmero de siempre en el amplio salón del Casino.

PARA QUIEN CORRESPONDA

Cerca de las tres de la tarde y cuando los «semaneros» se dirigían al salón del Sindicato para asistir a las lecciones de la tarde, pudimos ser testigos de algo bochornoso que denunciamos a nuestra primera autoridad, en la cuenta de que sabrá corregir con todo rigor estos espectáculos.

A la hora mencionada paró en el centro de la villa, un camión-automóvil de la Compañía Telefónica Nacional, ocupado por más de una docena de obreros de esta Compañía.

Por rencillas personales entre el chófer que conducía el coche y el capataz de la brigada de obreros, se formó un fuerte escándalo que alborotó al vecindario e hizo intervenir al cabo y un número del Somatén y al alcalde constitucional.

Para el obcecado mecánico no eran suficientes razones ni requerimientos, faltando al respeto a las autoridades y promoviendo un nuevo escándalo, que llenó de indignación al honrado vecindario de Saldaña.

LA LECCION DECIMA NOVENA.—LAS PLAGAS DEL CAMPO

Reunidos nuevamente en el salón del Sindicato, el culto y querido ingeniero-jefe del Servicio Agronómico provincial, nuestro particular amigo don José F. de la Mela, explayó su lección sobre el tema de tanto interés como las «Plagas del campo en el regadío y en el secano, y modos de combatirlas».

Comienza este culto ingeniero agrónomo con su peculiar modestia, diciendo a los agricultores que una orden de don Ricardo era para él un ukase; unido al cariño que siente por los labradores, le hacen obligatoria su charla, que va a ser tan llana y sencilla como es la clase labradora.

Que él hijo de casa labradora, cuanto va a exponer lleva el marchamo de no

poder engañar, y es hijo de una doble experiencia.

Los oradores todos, muy brillantemente les han explicado cosas tan útiles y halagadoras, para un mejor cultivo, y, por lo tanto, para una mejor producción; pero mi lección va a versar sobre cosas más tristes sobre las plagas del campo. Para que podáis daros cuenta de cómo se desarrollan las enfermedades todas que sufren los cultivos, provienen o se originan: por el medio en que viven las plantas, o por adquisición o contagio o propagación.

Unas son producidas por microbios y hongos; otras, por insectos.

Las enfermedades originadas por hongos, son difíciles de combatir; casi imposible, por lo que se hace preciso recurrir a tratamientos preventivos.

Las plagas que los insectos provocan, pueden ser por insectos masticadores y chupadores. Tanto mejor se combatirán, cuanto más campo podamos invadir con sustancias venenosas, que puedan ocasionar su muerte. En cambio, a los chupadores únicamente puede tratarse con sustancias que se adhieran o cubran su cuerpo y le destruyan, o bien por el fuego, casi único medio de hacerlo.

Muchas son las enfermedades que abarcan estos grupos, pero refiriéndonos sólo a las que invaden los cultivos de secano y regadío de Saldaña, podemos enumerarlas, según las plantas cultivadas:

- | | |
|-----------------|------------------|
| | Tizón |
| A los cereales. | Cabeza de trillo |
| | Mal de pie |
| A las patatas. | El mildiú |
| | Las noctuelas |
| A las alubias. | El pulgón |
| A los viñedos. | El coquillo |
| | El oidium |
| | El mildiú |

Explica claramente el desarrollo de cada una de ellas, dando fórmulas y medios para su destrucción.

Más—dice—que mejor que señalar fórmulas, que pudieran ser mal preparadas, como quiera que los agricultores pagan el impuesto de plagas del campo, este Servicio espera que todos los agricultores pongan en conocimiento de las Juntas de Informaciones de agricultores la existencia de cualquier enfermedad, y seguidamente se remiten productos, medios, aparatos y personal, para que ponga en actividad todo cuanto ataje el mal.

Lo que hace mucha falta es que los agricultores cambien de modo de ser: cuando un charlatán viene a ofrecerles un abono que produce patatas sin sembrarlas y un producto que mata las ro-yegas sin sacarlo de las cajas, no se les ocurre más que callar la falta que cometieron; pero cuando somos los ingenieros los que les aconsejamos, y por culpa de vuestra mala interpretación sale alguna pequeña deficiencia, entonces sacan todo un vocabulario, que cualquiera crearía; y comentan con tal interés, que hasta se oponen a realizar otra labor para acabar con los insectos y microbios, que tanto le perjudican. Y a fin de de evitar estas injurias, que todos os perdonamos, por virtud de Real orden reciente, voy a nombrar en cada pueblo un representante o corresponsal, que según aquella soberana disposición, cuando yo no estoy en el pueblo, tendrá todas mis atribuciones; a éste se le darán todas las instrucciones concretas, y cuando algo anormal ocurra, éste será el responsable, y las censuras recaerán sobre vuestro vecino.

No tenéis que preocuparos de tomar datos ni apuntes para combatir las plagas. Una carta o un oficio de la Junta de Informaciones Agrícolas, denunciando la presencia de cualquier mal, basta para que inmediatamente se envíen insecticidas, material y personal, para acabar cuanto perjudique nuestros campos.

Nadie con más derecho que el labrador para que se le atienda, y de mí no espe-

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independizantes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

reis ni un minuto; siempre soy y seré para defenderos otro agricultor más.

Una salva efusiva dimanó de todos los labradores, que colmó la labor de este ingeniero, todo amabilidad.

Terminada la conferencia y algunas consultas formuladas por los labradores, y resueltas rápidamente por el señor Mela, los "semaneros" se trasladaron a La Verdera, donde el señor Fernández de la Mela les dió lecciones prácticas de sulfatación de árboles frutales.

Todos quedaron sumamente satisfechos.

LA LECCION VIGESIMA

Eran las cinco de la tarde, cuando dió comienzo a la lección que había de ser explicada por don José de Castro, juez de Instrucción del partido de Saldaña.

Escogió como tema para su documentadísima e interesante conferencia el siguiente:

«Las Cajas Sociales de Ahorros y Préstamos de los Sindicatos.—Su lucha contra la usura.—La usura en el nuevo Código Penal».

Hizo la presentación del orador don Santiago García, director del Sindicato comarcal, enaltecendo los méritos que adornan al querido y digno juez de Instrucción.

Comienza el orador exponiendo la historia del préstamo con interés, a lo largo de la vida de los pueblos y como resultante de las aspiraciones que engendraban las necesidades de los sin fortuna.

Dice de los fundamentos del préstamo que son las necesidades y la propiedad, es decir; las exigencias inaplazables de la vida y la constante desigualdad de fortuna.

Habla a continuación sobre el préstamo improductivo y señala las vicisitudes que sufrió en todos los pueblos de la historia, principalmente entre los romanos.

En un principio se levantaron las doctrinas condenando el establecimiento del interés en los préstamos concedidos, y así las religiones han ido dejando sonar su voz condenatoria.

La Religión cristiana, así lo determina en algunos pasajes del Evangelio de San Lucas; confirmando esta doctrina el criterio de los Santos Padres y definido, luego, en el Concilio de Viena en 1311.

También el Mahometismo, en las Xuras del Corán prohíbe la percepción de todo interés en la concesión de préstamo.

Pero surgieron luego las doctrinas que abogaban por la necesidad del préstamo con interés, argumentando sus raciocinios con razones de lucro cesante—pues el prestamista, al conceder el préstamo, pierde el lucro del capital prestado—por razones de riesgo—el que pueda correr el capital prestado—y por razones de productividad de los arrendamientos, ya que al ceder el capital, representado por ejemplo en una finca rústica, se cede para un producto del que se aleja el dueño del capital prestado.

Recogiendo estas aspiraciones, indudablemente inspiradas en un principio de absoluta justicia, vinieron luego las leyes, reglamentando las aspiraciones que iban surgiendo, y ordenando legalmente el interés.

Ya anteriormente a las legislaciones que aceptaron la retribución por la concesión del préstamo, en la legislación del pueblo hebreo se prohibía terminantemente la fijación de interés alguno por la concesión de préstamos. Y así se determina en el Exodo; y así en el Deuteronomio. Y aún más tarde en el libro de las partidas del rey Sabio.

Pero admitida posteriormente la necesidad del interés para el préstamo, vino la necesidad de implantar una ta-

sa que coartara los abusos y extralimitaciones de los usureros que se cernían en torno del necesitado.

Y así, en Roma, Constantino fijó hasta el 50 por 100 para los frutos,—ello puede dar idea de hasta dónde llegaban ya los abusos, cuando la cantidad señalada se juzgaba como perfectamente prudencial—Justiniano señaló el 12 por 100.

En la legislación española el Fuero Juzgo fijaba el uno por ocho para el dinero; el Fuero Real el 5 por 100 y las leyes recopiladas del uno al cinco por ciento.

No bastó la mirada vigilante de la ley para cortar los abusos y para espantar las rapacidades de los usureros—prosigue el conferenciante—. Y vinieron los pactos para burlar la tasa legal.

Y así nacieron las «monstras y las trapazas»; la primera con cantidad mayor que la prestada y la segunda con una doble y fingida venta; el pacto comisorio y el pacto de retro.

La ley del 14 de marzo de 1856 mantiene un amplio criterio de libertad para la fijación del interés sobre el préstamo, siempre que no sea contrario a lo que figure en las escrituras.

Pero esta disposición dió origen a tantos y tan notorios abusos, que por una nueva ley del 24 de julio de 1908 se ordenaba la intervención constante del Estado en la concesión de los préstamos, obligando a la devolución de las cantidades indebidamente cobradas e imponiendo, por abusos, multas de hasta cinco mil pesetas.

Claro es que en la actualidad el préstamo ha adquirido una nueva y distinta modalidad, acercándose a las circunstancias del momento. Hoy los más constantes prestamistas son los pequeños capitalistas. A base del préstamo individual y pequeño se forman las grandes sociedades financieras que imponen su actividad en el mundo entero.

Uno de los que más necesitan del préstamo, es el agricultor. La industria agrícola, para afrontar los gastos de su producción en lo concerniente a la adquisición de abonos, maquinaria, semillas y sostener las labores, necesidad del préstamo cuando su fortuna no le permite grandes dispendios.

Para remediar la necesidad de la Agricultura han sido creadas las Cajas rurales. Federico Guillermo Raiffeisenn, en el año 1846 vió las necesidades que originó una mala cosecha en un pueblecito alemán. Y para ayudarles creó el sistema del socorro mutuo, derivando, más tarde, hasta la institución de la Caja Rural.

El fundamento moral de estas instituciones hemos de buscarle en la tendencia a despertar el sentimiento religioso en el corazón de los agricultores.

Conseguir el mejoramiento físico, la independencia económica, la absoluta moralidad del labrador; éstos son los fines principales de las Cajas rurales.

La carencia del riesgo, la honradez y la moralidad, y el empleo reproductor del préstamo; éstas son las ventajas en las que se ahonda la vida de estas instituciones.

Como una ampliación de la Caja de préstamos, vino luego en ayuda del sin fortuna la Caja de Ahorros, fundamento y punto de partida del pequeño capital.

El nuevo Código Penal reglamenta detenidamente la concesión de los préstamos, dictando su formación y regulando su desenvolvimiento.

Una de las disposiciones más interesantes dice que en años en que la cosecha sea mala, el labriego podrá ampliar a un año más la devolución

prestarla siempre que los fiadores le otorguen su asentimiento.

Termina su interesante conferencia el prestigioso orador, deseando a todos los saldañeses que estas enseñanzas de la Semana Social Agraria, caigan sobre todos, como alientos y orientaciones para futuras prosperidades.

Fué muy aplaudido.

LA LECCION VIGESIMA PRIMERA

A las cuatro de la tarde, y especialmente dedicado a las mujeres saldañesas, pronunció una amenísima conferencia sobre avicultura, el culto ingeniero agrónomo de la Confederación del Duero, don Guillermo Castañón.

Hizo la presentación del orador el P. Nevares, quien se extendió largamente sobre conceptos acerca de la Liga de Mujeres Campesinas, fundada ya en esta villa.

Comienza el señor Castañón su conferencia expresando su satisfacción por hablar a las campesinas de tema tan de utilidad y por que habla a la mujer para la que, como buen feminista, dedica todos sus fervores.

Dice que al alcance de todos los hogares existen gran número de industrias impropriadamente llamadas menores, que con pocos cuidados y gastos rinden grandes beneficios.

Claro es, que algunas de estas industrias requieren algún esmero en su cuidado, porque de una mayor atención depende una mayor producción.

La gallina es uno de los animales domésticos que mayor rendimiento dan al hombre con el menor esfuerzo, sabiéndola tratar con verdadero cariño. Ella nos puede proporcionar carne, huevos, plumas, crias, incluso excrementos que son base de fertilísimos abonos.

Los gallineros, en ésta como en otras provincias de España, o no existen o que dan simplemente reducidos a infestadas covachas y sucias rinconeras en lo más destartado de las viviendas. Pocas veces el labrador se preocupa de sus gallinas, si no es para buscar su rendimiento.

El gallinero debe construirse amplio, en sitio escogido, capaz para ser desinfectado por lo menos dos veces cada temporada, con lechadas de cal y sulfato de cobre como desinfectante.

Las gallinas tienen sus parásitos que encuentran desarrollo, precisamente en el abandono y en la incuria observados por los avicultores.

Si combatimos estos parásitos de la gallina, ella nos lo pagará con más intenso rendimiento productivo.

Habla luego, después de exponer con todo detalle los conceptos fijados, acerca de las razas de gallinas y su selección para la formación de un buen gallinero. Señala algunos medios de mejorar la raza castellana con cruzamientos bien estudiados, y señala también la conveniencia de formar un espléndido gallinero a base de algunas razas extranjeras adquiridas por lotes.

De las gallinas y sus razas, unas son ponedoras y otras aptas para carne.

El avicultor ha de conocer todas las características de cada una, para atender con preferencia a la que juzgue más aceptable para su industria.

Extiéndese luego ampliamente sobre la postura de huevos en las aves de corral, señalando la intensidad de postura alcanzada por algunas razas y cruzamientos. Refiérese también al nido registro para la selección de gallinas para la formación de escogidos gallineros.

Habla también de la alimentación de la gallina y de los principios que más intensamente necesita, señalando algunos casos en que, por falta de cal, la gallina se nutre deficientemente, poniendo huevos con cáscara muy débil

o sin cáscara que cubra la vitamina del huevo.

Explica la conveniencia de cuidar la alimentación de las aves de corral, ya que ella es la base de un acrecentamiento de posturas de huevos.

Hece alusión a las gallinas chuecas, afirmando que para librarlas de ese estado bastará darlas una cucharada de aceite de ricino, y racionamiento de comida para que vuelvan a la normalidad.

Se extiende luego en afinadas observaciones y estudio de la incubación, explicando detenidamente todo el proceso de la misma y los cuidados a seguir para no manchar una buena pollada.

Hace también referencia a la cría del conejo, otra de las industrias de gran rendimiento en la casa labradora. Lee algunos datos estadísticos para hacer resaltar la importancia de esta industria, extendiéndose luego en consideraciones sobre las formas de selección de este animal y sus alimentos y conejeras.

Fué muy aplaudido.

El P. Nevares propone a la Liga de Mujeres Campesinas la formación de un buen gallinero para el estudio de todas las asociadas, acordándose realizar tan excelente idea lanzada por el señor Castañón.

LA VIGESIMA SEGUNDA LECCION

Agricultores y demás asistentes a las anteriores conferencias se trasladaron a un amplio patio del edificio contiguo, donde el P. Feliz, desde uno de los balcones del palacio del señor marqués de la Valdavia, pronunció la vigésima segunda lección de la Semana, versando sobre el tema «Juventudes Católicas y su organización».

Expuso el ilustrado religioso varios conceptos acerca de la Juventud católica y su admirable organización. En España está adquiriendo ya honda personalidad, y ha llegado ya la hora de que estas asociaciones de jóvenes católicos se extiendan a todos los rincones de España.

Explica detenidamente el verdadero ideal de la juventud católica. Y pone como ejemplo de los jóvenes a quienes dirige la palabra la labor por el presenciada en reciente viaje realizado a Bélgica, en una de cuyas poblaciones—la ciudad y archidiócesis de Malinas—asistió a un cursillo social para los jóvenes de las fábricas y de los centros obreros de Bélgica, en su mayoría hijos de socialistas y educados en un principio en medio de una absoluta indiferencia religiosa.

Expone con todo detalle la labor que allí realizaban aquellos jóvenes católicos belgas, educadores de sí mismos, y encendidos en una hoguera de hondo patriotismo y de santa idealidad cristiana.

Excita a los jóvenes de Saldaña a formar una asociación de juventudes católicas, pues de ellos espera la religión el esfuerzo, la voluntad y el entusiasmo que hoy se necesita para la conquista del mundo espiritual.

Dice también que, así como ahora se está celebrando una semana social agraria para los padres, es preciso organizar otra semana social para las juventudes de Saldaña, a las que impulsa fervorosamente a la santa lucha por la defensa de la fe y del ideal.

Y anuncia el señor Cortes que el Sindicato ha recogido la idea y preparará para fecha pronta una nueva semana social dedicada a los jóvenes.

OTROS ACTOS

A las tres de la tarde y en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una reunión privada de consilia-

(Termina en la página novena).

IMPRESIONES

Prádanos de Ojeda

Al correr de la pluma, trazamos estas cuartillas que han de ser para Prádanos, la remembranza de un pasado, que se fué quien sabe, si para no volver más.

Esta villa que se preciaba hace treinta años, de ser uno de los pueblos más industriales de Palencia por su fabricación intensa de paños, contando con cerca de 700 vecinos, ha perdido en tres décadas 500.

No habrá rincón donde un pradanense no añore el pretérito de su pueblo; antes, las fábricas movían los batanes y cada casa era un telar; ¡imagínese el lector la prosperidad entonces que el lector la prosperidad entonces que Prádanos! Sus mercados nombrados, eran acaso los principales de la provincia, y una casa comercial famosa la del señor Pérez del Rebollar, ya fallecido, con veinte dependientes, se tenía por la principal de la provincia. Pero aquella industria que no se transformaba, aquellos paños fueron derrotados por nuevas fabricaciones y Prádanos vio cómo iba desapareciendo su manera de vivir y lo que es peor, cómo se iba despoblando.

Un pueblo que vivía casi en su totalidad de las artes textiles, tiene que emigrar y el que no lo hace, aprovechando sus ahorros, compra terrenos a los pueblos limítrofes y cambia los útiles fabriles por los arados y las azadas. Esto, es ahora Prádanos lector; así se despuebla Castilla; así se nutre el litoral y las tierras lejanas.

Al oír de labios que aun no son viejos, esta odisea, hemos sentido la tragedia como si la hubiésemos vivido. Pero como el Fénix se levanta de sus cenizas, así Prádanos quiere ir en pos de su pasado.

Una tierra fértil, un espíritu mer-

cantil, que aun no murió del todo; luego del primer estupor se apresta a la lucha, y aunque por nuevos derrotados, se vislumbra un risueño porvenir para esta villa, que antaño se sintió arrullada por el ruido de los batanes y hogaño es acariciada por los cantos de estos hijos suyos que así alegran su ruda vida de labradores.

E. SANDINO

NUESTROS SINDICATOS

El de Prádanos de Ojeda

La semilla lanzada por el Padre Nevares al constituir los Sindicatos castellanos, arraigó igualmente en Prádanos de Ojeda, y en 1912 tuvo lugar su fundación.

Su acción se extiende a veinte pueblos limítrofes y cuenta con un total de 850 socios, que se hallan agrupados sabedores de la importancia que tiene para ellos, esa sagrada unión

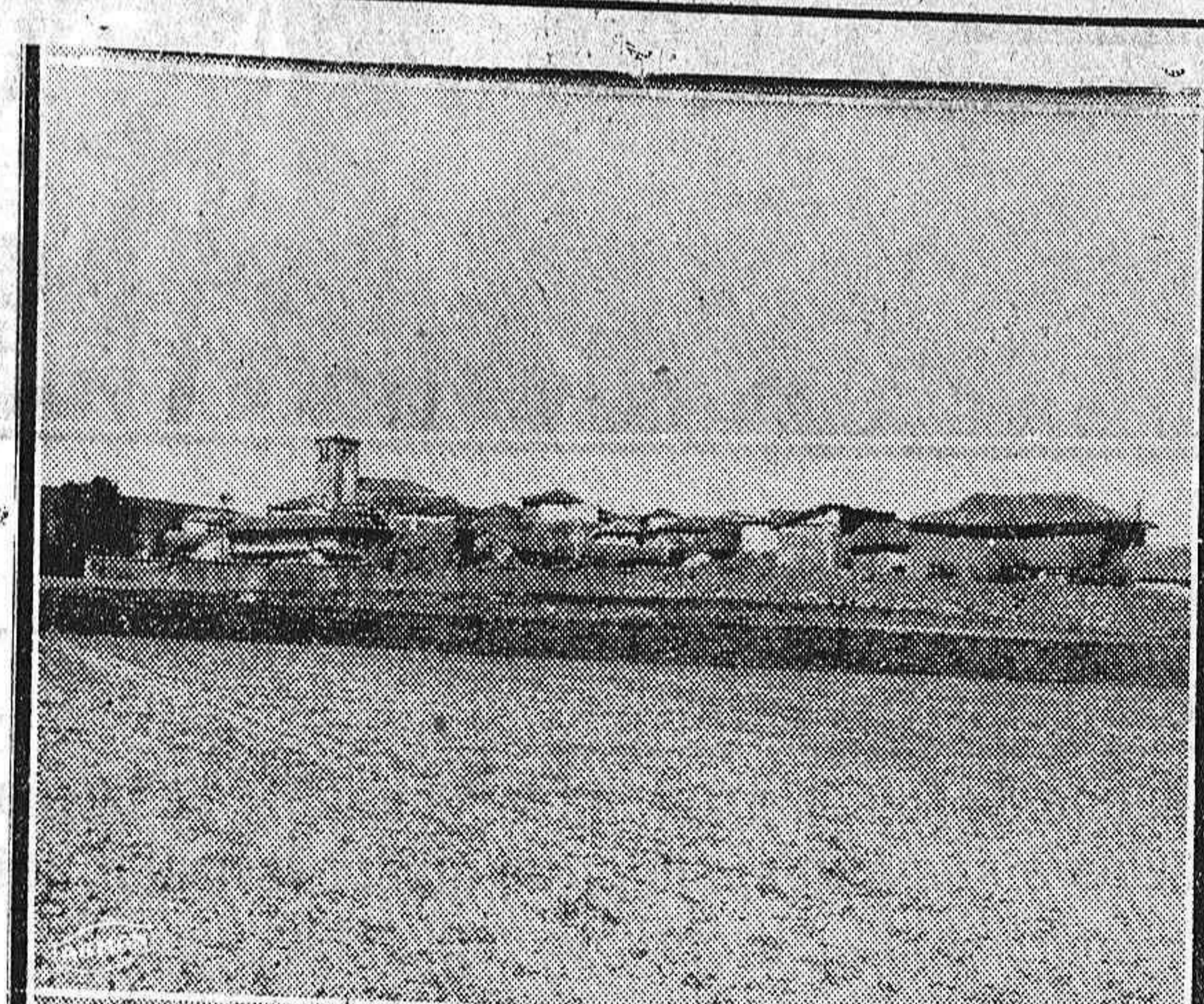
que hace la fuerza y que de rechazo les favorece económicamente.

Si bien su desarrollo no fué todo lo próspero que fuera de desear, hoy podemos decir que su marcha no solo se ha normalizado, sino que es ya brillante.

Vea si no el lector las operaciones que realizó durante el último ejercicio. El movimiento de caja asciende a trescientas cincuenta y cinco mil doscientas trece pesetas; los préstamos varios a 21.413; las ventas de la Cooperativa 114.906; las de ahorros a 37.827; las operaciones en trigos y otros cereales 84.500; la compra de patatas ascendió a 68.823 pesetas.

Se halla instalado en edificio propio y la Cooperativa se halla surtida de todos los artículos necesarios a sus socios.

Forman la directiva: don Antonio Hiosa, constitario; don Alejandro Zurita, presidente; don Felipe Izquierdo, vice-presidente; don Victoriano Cesteros, tesorero; don Emilio Sanmillán, secretario; don Quintín Díez, vice-secretario; y don Nazario Herrero, administrador de la Cooperativa, que desempeña con gran celo.



Prádanos de Ojeda. — El pueblo

Comercio de Ferretería, Tejidos, Quincalla, Paquetería y Calzado

CORRESPONSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO.-VALLADOLID, SEÑORES ALFARO Y COMPAÑÍA, S. EN C.-MADRID, BANCO CASTELLANO.-PALENCIA, BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO -PALENCIA Y URQUIJO VASCONGADO, DE HERRERA DE PISUERGA

Elío Lozano y Hermano

(SUCESORES DE DON PEDRO LOZANO)

Prádanos de Ojeda (Palencia)

BASILIO VAL HERRERO

SASTRERÍA A LA MEDIDA

PRÁDANOS DE OJEDA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO, 506

S. LIEBANA LESMES MEDICO-DENTISTA DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
Construcción de aparatos en oro y caucho en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Vinos, Licores y Aguardientes

Simeón Pérez Fernández

Prádanos de Ojeda

FARMACIA DE

Hijas de Heras

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

AGUAS MINERALES

Prádanos de Ojeda

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Mone (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Destinos públicos

para licenciados de 24 a 46 años, plan duro, sin examen, sueldos 30 a provincia se cubren este mes. Para solicitarlas Centro Informativo, Moratín, 20, Madrid. Remitir sello para contestar.



Prádanos de Ojeda.—Las flores

La vida social en Prádanos de Ojeda

La Unión Prádanense

Este círculo de recreo, fundado el año 1924, es lugar de reunión de la buena sociedad de Prádanos.

Es un cómodo local que satisface, por entero, las necesidades de los socios.

Dentro de poco se ha de ir formando la biblioteca, pues hasta la fecha no se ha podido hacer, por requerir otras atenciones más urgentes las disponibilidades del Casino.

Nosotros hemos pasado unas horas muy agradables entre los socios de este casino y así lo hacemos constar.

A continuación vamos a dar los nombres de la directiva; presidente, don Gabino Sánchez; vicepresidente, don Gonzalo Bartolomé; secretario, don Pedro Sobrado; vicesecretario, don Lorenzo Pérez; tesorero, don Nazario Herrero; vicetesorero, don Mariano Gutiérrez y vocales, don Antonio Ramos, don Esteban García, don Quintín Díez y don José Santamaría.

TALLER DE CARPINTERÍA

PROYECTOS PARA OBRAS

Mariano Soto

Prádanos de Ojeda

PANADERÍA

- DE -

Gonzalo Bartolomé Mata

Pan para diabéticos

Prádanos de Ojeda

INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

Prádanos de Ojeda aspira no sólo a dotar de buenas escuelas a sus niños, sino que quiere resucitar ante todo, su antiguo esplendor

Por ausencia forzosa del dignísimo alcalde de Prádanos, don Victoriano Costeros, somos informados de las necesidades de la villa por el culto secretario señor Sobrado.

Como aparte han de ir algunas consideraciones sobre el pasado de Prádanos, vamos ahora a transcribir los proyectos que abriga el Ayuntamiento y las necesidades más urgentes de la villa.

Ante todo, sabedores de que la cultura es una de las bases de la prosperidad de los pueblos, ya tienen en trámite la construcción de un grupo escolar que ha de dotar plenamente esta necesidad verdaderamente inaplazable.

Luego se harán reformas en el Matadero para aumentar sus condiciones higiénicas.

Como capítulo de necesidades son muchas las que reclama Prádanos.

La Confederación del Duero debía estudiar la posibilidad de construir una acequia, que alimentada por las fuentes denominadas «Palacio» y «Val» serviría para regar 500 hectáreas de un terreno fertilísimo.

No sería una obra costosa a nuestro entender, por contar con un cauce

de los que antes movió una fábrica de paños.

Igualmente Prádanos, quiere resucitar sus antiguos mercados que eran célebres no solo en la provincia, sino fuera de ella y que contribuirían no poco a su antiguo bienestar.

Terreno de suyo fresco el de Prádanos, se ha de procurar la plantación de abundante arbolado que haría de éste verdadero clima de altura, un paraje agradable.

Ya hace tiempo que reclamó un cuartel de la Guardia civil, pues Prádanos de Ojeda, es centro de unos diez pueblos que la consideran como cabeza de ellos y como tal, siente esa necesidad.

La corporación municipal, se halla constituida de la forma siguiente: don Victoriano Costeros, alcalde; don Lorenzo Pérez y don José M. Barrios, tenientes de alcalde, y concejales, don Vicente Barriuso, don Eusebio Angel, don Ambrosio San Millán, don Nazario Herrero, don Clemente Zurita y don Basilio Val. Ya hemos citado antes al secretario don Pedro Sobrado, pero volvemos a hacerlo ahora, pues es un funcionario muy trabajador y competente, digno del mayor elogio.

La acción social en Prádanos de Ojeda

Círculo Católico de Obreros

Esta sociedad recreativa, fundada el año 1908, cuenta con edificio propio que ahora trata de ampliar por ser insuficiente para el actual número de socios que ascienden a 120.

Sus fines son además de los recreativos y de cultura el socorrer con una pequeña cuota a los socios de número en caso de enfermedad durante un mes que se prorroga, si a juicio de la directiva es necesario.

Es presidente, don Pedro García; vicepresidente, don Segundo Pérez; tesorero, don Marcelino García; vicetesorero, don Elio Lozano; secretario, don Teodoro Fernández, vicesecretario, don Valerico Matabuena y vocales, don Mariano Calvo, don Maximiliano Lazcano, don Guillermo García y don Rafael Fernández.

“LA ACREDITADA”

PANADERÍA

DE

ENRIQUE BARTOLOMÉ GARCÍA

Prádanos de Ojeda

Tienda de Vinos

y Comestibles “EL CENTRO”

DE

ENRIQUE

RUIZ LÓPEZ

Prádanos de Ojeda

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Balances añafechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'79

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletas, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García[González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

La Región y la Provincia

León

ATROPELLO

En la Casa de Socorro ha sido curado de erosiones en ambas piernas el niño de cuatro años Pablo Prieto, a quien atropellaron dos jóvenes que iban montados en una bicicleta por la calle de Suero de Quiñones.

DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad parasitaria denominada «Etiomatosís hepática» en la ganadería lanar perteneciente a los pueblos de Villaquejada y de Villamandos, pertenecientes a los municipios de sus respectivos nombres.

TEATRO

Hoy se celebrarán en el Teatro Principal dos funciones de homenaje al glorioso autor don Jacinto Benavente, representándose la obra que más votos alcanzó en el saludo nacional que se le hizo recientemente: «Los intereses creados».

DEFUNCION

A los 13 años de edad ha fallecido la niña María Teresa Repullés Fernández, hija del oficial de esta Principal de Correos, don Ricardo.

DE VIAJE

De Madrid, después de asistir a la Asamblea de Agentes Comerciales, regresó el presidente del Colegio de esta capital don Fernando Cuadrado.

SUSCRIPCION

La suscripción abierta a favor de la Asociación Leonesa de Caridad asciende hoy a 15.024,50 pesetas.

LA FIESTA DEL ARBOL

Muy en breve se celebrará en Mansilla de las Mulas esta simpática y cultural fiesta, para la cual se están haciendo grandes preparativos, esperando que a dicho acto asintan las autoridades provinciales invitadas.

OTRA DENUNCIA

Por la Guardia civil de Cistierna ha sido denunciado el vecino Félix Díez Pérez, que fué sorprendido conduciendo 122 traviesas de roble que había cortado de un monte del Estado.

SELLOS DE PROPAGANDA

Por el Comité provincial del Turismo se han puesto a la circulación sellos de propaganda de esta capital en los que se ve en amarillo sobre fondo negro y delineada con rayas verdes la Catedral leonesa.

El dibujo es debido a la pluma del arquitecto provincial señor Torbado y los sellos han sido confeccionados en Valencia.

Llevan un letrero al pie que dice: «Visidad León».

ESPESO

Torrelavega

HACE DOS SEMANAS

Que sí, señor; que ya lo sé; ya hace dos semanas que el corresponsal de EL DIA en Torrelavega no escribe ni una palabra para SU periódico, y no ha sido precisamente porque nada haya ocurrido digno de mención en esta bella ciudad, «Perla de Cantabria», que ya lo creo que ha ocurrido; el no escribir lo deben ustedes (lectores de EL DIA) achacarlo... lo de siempre; mis muchas ocupaciones, que me impiden a veces hablar hasta de las cosas de que más ganas tengo, o porque ellas se lo merecen o... porque me gustaría hablar de ellas. Juzguen ustedes por lo que sigue.

BODA DE UN PALENTINO

Hoy, jueves, hace ocho días, se unieron en el «indisoluble lazo», la... (como el corresponsal es un cura, no pone

en el lugar de los puntos suspensivos los epítetos que en estos casos son de rigor, pero conste que mi amigo Pepe los ha creído y continúa todavía creyéndolos justificados, y me temo que va a tomarlo a mal que yo no se los ponga), se unieron con el indisoluble lazo la simpática y buenísima señorita Lolita Ruiz Mirones, de acaudalada familia de La Montaña, de este Ayuntamiento, y el rico propietario de Villovieco, don José Bregón Burgos.

Fueron sus padrinos don Segundo González, tío y tutor de la desposada, y doña Adelaida Bregón, viuda de Prieto, hermana del novio, asistiendo numerosos familiares de una y otra parte, entre ellos el abuelo de la novia, simpatísimo anciano de 79 años, que se mostraba en ese día reboante de satisfacción y de dicha, viendo a su bonísima nieta unida ya definitivamente al hombre bueno, que ocupará para ella el lugar de los padres, ha largo tiempo arrebatados por la muerte.

Bencito la unión el capellán del Asilo de Torrelavega... muy amigo nuestro.

Los convidados, más de cincuenta, fueron obsequiados con un opulento banquete en el hotel Comercio de esta ciudad.

La boda, por los recientes lutos de ambas familias, se celebró sin grandes pompas, luciendo la novia un hermoso velo blanco sobre traje negro, portando el velo, que se prolongaba en gran cola, una preciosa niña de seis años, prima de la desposada.

Por la tarde, acompañados hasta Palencia por los familiares del novio,

salieron los nuevos esposos en dirección a Valladolid, Madrid, Sevilla y Barcelona, donde permanecerán hasta después de abiertas las respectivas Exposiciones.

Una eterna dicha les deseamos.

EL P. N. OTAÑO

Ante una selecta concurrencia, dió el P. Otaño, el pasado sábado, en el salón de conciertos de la Coral Torrelaveguense, una interesantísima conferencia sobre cantos regionales españoles, alentando a todos los concurrentes a que favorezcan las sociedades musicales, por ser ellas y representar uno de los más poderosos elementos de cultura de que disponen los pueblos, contribuyendo así al bien de la Patria y la conservación de sus rasgos más característicos, cual es el que se manifiesta en los cantos regionales, verdadero tesoro artístico próximo a desaparecer ahogado por la avalancha de cánticos exóticos que todo lo invaden, si a tiempo no se salva por aquellos que el divino arte cultivan.

UNA VISITA Y UNA CARTA

El pasado sábado tuvimos el gusto de saludar en nuestro Colegio al entusiasta palentino, residente en Santander, don Luciano Malumbres Francés, hermano del R. P. del mismo apellido, que es el alma de Casa Palentina de Bilbao, quien nos hizo participantes de un anuncio de visita que aquella Asociación proyecta hacer en breve, en unión con la de Reinoso, a Santander y Torrelavega, con el fin de reavivar (que buena falta hace) si es posible, los dormidos ánimos de todos los pa-

lentinis residentes en estas poblaciones. ¡Ojalá lo consigan!

El domingo recibimos una animosa carta, del presidente y secretario de la Colonia Palentina de Reinoso, comunicándonos los mismos proyectos, más el de una excursión a Palencia, con motivo de las próximas ferias del Corpus, y estamos tramitando, en unión con el señor Malumbres, de Santander, el medio de entusiasmar a estos palentinos, para que se unan a sus fervorosos paisanos de Bilbao y Reinoso, en la proyectada visita a la capital palentina con el motivo y la ocasión señalada.

EL CORRESPONSAL

Villalcón

Han comenzado en este pueblo las obras de reparación del Santo Templo, reinando gran alegría en todos; y en cada uno de los vecinos de este pueblo al ver que se cumple lo que ha mucho tiempo se tenía proyectado.

Mucho ha trabajado y mucho también se ha desvelado nuestro virtuoso sacerdote para conseguir que llegase a efecto su propósito.

Todo el pueblo de Villalcón aplaude los conmemorables hechos que el ministro del Señor realiza sobre dicho pueblo.

Para celebrar los Oficios Divinos, se celebran en la ermita del Santo Cristo Cristo, y para conseguir que todo fiel cristiano asistiera a los Oficios Divinos concedió S. S. I. celebrarse los días festivos dos misas, para que todos los cristianos pudieran asistir, motivo a ser dicha ermita «algo» reducida para todo el pueblo. Dicha ermita se encuentra unida al Cementerio.

Muchos corazones se conmovieron al entrar por la puerta principal, y recordar... alguien a sus padres; otros a sus familiares, y todos ¿no tenemos prójimo?... Ansiando todos los vecinos de este pueblo se encuentre el santo templo terminado, felicitan muy de veras a su digno sacerdote por lograr tan deseada reparación, pues se cree y se espera una gran fiesta para honrar a San Isidro, «Patrón de los labradores», con muchísima solemnidad, pues ese día se cree que estará terminada.

TOMA DE HABITO

Ha tomado el hábito, en San Pedro de las Dueñas (León), Sor Angeles de las Angustias, hija del pueblo de Villalcón.

Deseamos a la feliz religiosa que Dios la conceda larguísima vida para su servicio, y a sus queridos padres y demás familia, nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Itero de la Vega

DE REGRESO

Ha regresado de Madrid, donde fué para tomar parte en el homenaje que España dedicaba al ilustre y glorioso gobernante general Primo de Rivera, nuestro digno alcalde don José de la Calle Ibáñez, portador de un pliego con numerosas firmas de las personas de más alta significación de esta villa prestando su adhesión al jefe del Gobierno.

Dada la fortaleza de ánimo y el tenaz y elevado patriotismo de nuestro alcalde, estamos seguros de que no ha de estacionarse en su activa y constante campaña y que seguirá aportando sus entusiasmos y actividades en bien de la Patria única.

Así se hace.

ULTIMAS

NOVEDADES

:- EN :-

EL SIGLO XX

Banco Urquijo Vascongado

BILBAO

Capital: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL DE HERRERA DE PISUERGA

PLAZA DEL CONDE DE GARAY, 17

Director: DON JOSÉ CORRAL

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA SUCURSAL:

Préstamos, Créditos, Descuentos y negociaciones de letras.—Cambio de monedas.—Giros, Pago de Cupones y toda clase de operaciones.

— CAJA DE AHORROS —

Imposiciones ordinarias. 4 por 100

LA REVISTA DE HOY

El labrador vizcaíno

Llega a nuestra redacción el último número de esta publicación, órgano de la Federación Católico-Agraria de Vizcaya. Lo integra la Memoria de la labor realizada por esta entidad durante el año de 1928, en la que se expone lo que es la Federación Católico-Agraria vizcaína, cómo se administra, cómo se gobierna, cómo actúa su secretariado social agrario, cómo prosperan sus Sindicatos, cómo triunfa su sección de ventas en cooperativa y cómo se desenvuelve su sección de compras en común. En resumen, una Memoria muy interesante, que demuestra una vez más la formidable labor que están realizando en España las Federaciones.

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Recibimos el último número de esta pequeña pero substanciosa revista, órgano de la Federación Católico-Agraria de Salamanca.

Su sumario es el que sigue:

Pío XI en su año Jubilar, por Fray Leoncio María, O. M. T.—Semana Social Agraria en Cáceres.—Visita de inspección.—Campana contra Roma, por S. de P.—Los excesos del deporte.—Lamentaciones de un exministro.—Patronos y obreros, por S. de P.—Lecciones de ciudadanía.—Crónicas sociales. Está próximo el hundimiento político y social de Rusia soviética, por S. de P.—Aviso de inspección sobre los balances de fin de año.

VALDESPINA

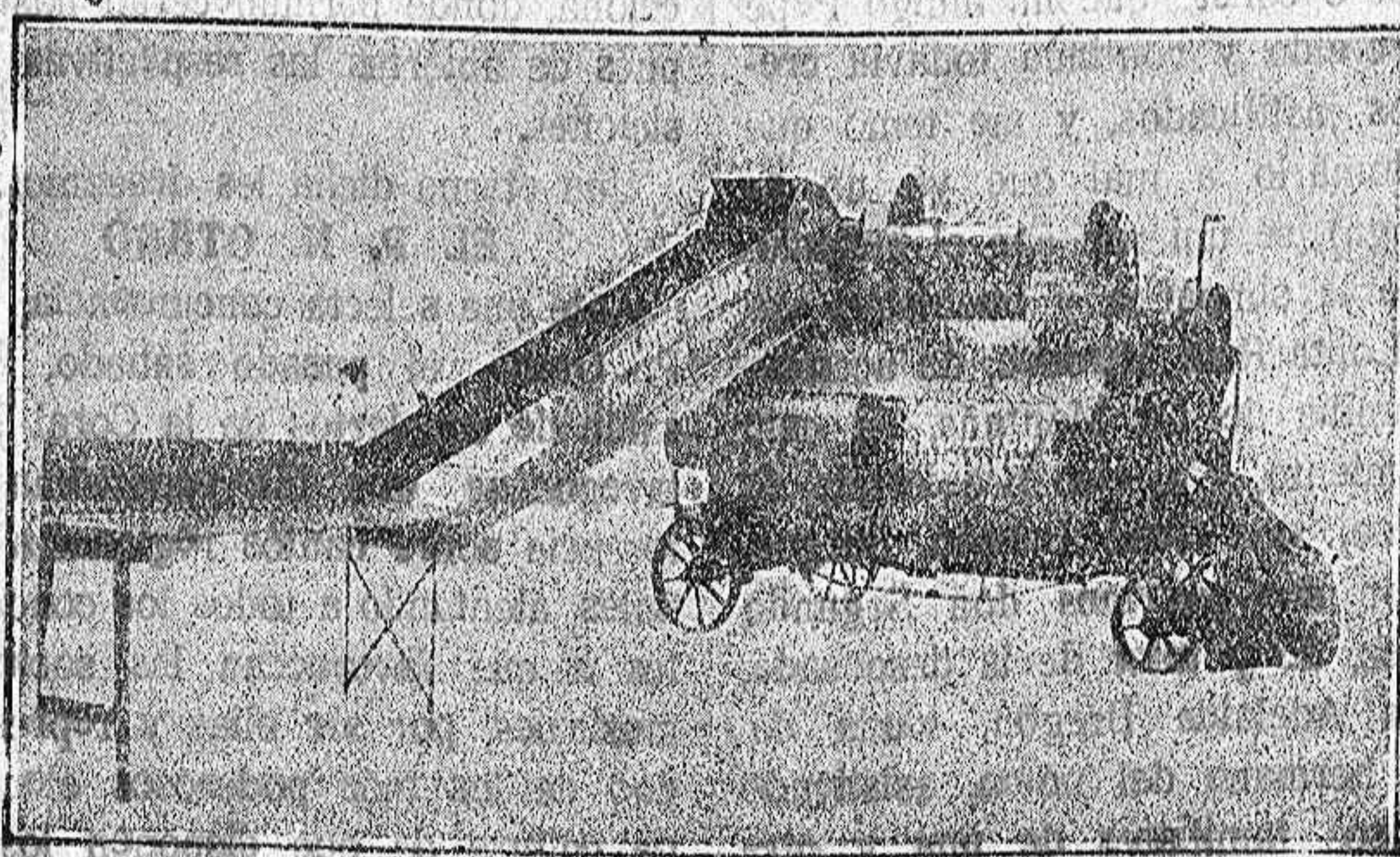
Por haberse despedido el que las viene desempeñando, se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de este partido, compuesto de esta villa y de Villajimena con la asignación anual de 600 y 365 pesetas respectivamente.

La asistencia de cada par en Valdespina se paga a 15 pesetas y a 8 las menores; habiendo unos 58 pares mayores y 30 menores; el herraje se paga a 25 pesetas el par mular y los asnes por herraduras, a precios convenidos. El plazo para solicitar termina en 30 del actual.

Con los vecinos de Villajimena podrá concertar libremente y previo convenio de partes. En este pueblo hay unos 20 pares con todo.

Valdespina 15 de abril de 1929.

El nuevo método racional de trillar y triturar la paja



TRILLADORA SCHLAYER - HELIAKS - TIPO BETA Dos modelos - Cuatro tamaños

Sencillez suprema - Paja mejor que la de trillos - Supresión casi total de rotura de grano - Limpieza perfecta - Reducción de tamaño.

Presentamos imparciales testimonios de labradores que han utilizado estas máquinas en 1928.

- PIDAN CATALOGO ESPECIAL -

Almacén de maquinaria agrícola

Feliciano Ortega Colombres

Cesionario de Schlayer, S A- ANTIGUA CASA AHLES PALENCIA - BURGOS

Almacén de maderas

Estarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono número 47

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Únicas aguas para prevenir y curar los catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

INAUGURACIÓN DEL NUEVO HOTEL, CON TODAS COMODIDADES,

AGUA CORRIENTE, ETC.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid)

ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

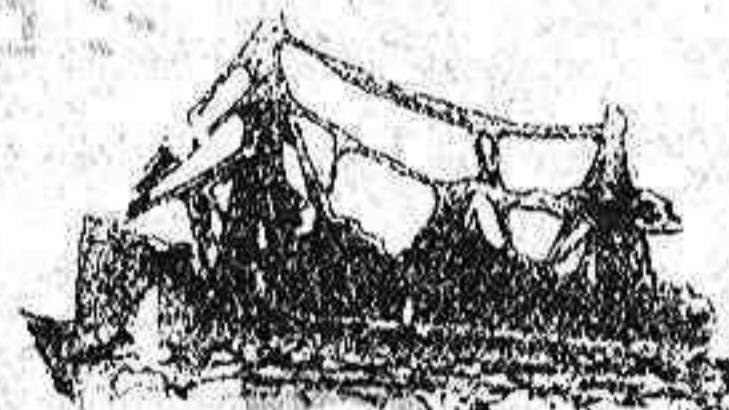
de ALAFIOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJO



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de

Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximás salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Spaandam" . . . 30 de Abril Bilbao, 1 Mayo Coruña, 2 Mayo Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. Ptas. 545'25, VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 583'50 (incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos, Ltda. SANTANDER Francisco García. GUÓN Viuda e hijos de A. López de Heredia. CORUÑA López Companioni. Ioaquín Davila & C.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Valladolid, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase a casa central (OSORNO).

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia



Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,00 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Documentada conferencia de Fray Secundino Martín

"FORMA EN QUE FUÉ CRUCIFICADO N. S. JESUCRISTO"



El reverendo Padre Fray Secundino Martín, O. P., que dió ayer una interesante conferencia en la Diputación

EL PÚBLICO

Anoche, antes de las siete, numeroso público, correspondiente a todas las clases sociales, se agolpaba a las puertas del Palacio provincial, e irrumpía en el salón de conferencias de la excelentísima Diputación, para admirar primero el cuadro de Jesús Crucificado, y escuchar después la autorizada palabra de su autor, el P. Secundino Martín, prelado dominico de la residencia de Madrid.

Los elogios a la obra se sucedían de boca en boca y la impresión que iba dejando en el ánimo de cuantos la veían, no podía ser, ni más artística y piadosa, ni más favorable y entusiasta.

Abierto el salón de actos de la Casa de la provincia, bien pronto se llenó de distinguidas personalidades, damas, señoritas y personas, como decimos, correspondientes a todas las clases sociales.

Al fin y al cabo, íbamos a escuchar de labios de un querido paisano y entusiasta palentino, los firmes razonamientos que le movieron a tratar un tema tan conocido y divulgado por los grandes pintores de la Humanidad, pero que nadie, hasta ahora, supo interpretar con arreglo a la mayor y más cierta fidelidad histórica.

LA PRESIDENCIA

Ocupan los estrados del regio salón, con José Ordóñez, presidente de la excelentísima Diputación; don Severino Rodríguez, alcalde de la ciudad y director del Instituto; don Manuel López Marzo, coronel gobernador de la plaza; don Angel Merino, diputado provincial; muy ilustre señor don Eusebio Cea; canónigo de la S. I. Catedral; y el R. P. dominico Fr. Teodoro Cubas.

El acto ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades y hubo que dejar abiertas las tres enormes puertas de la sala, que no bastaba a contener a los oyentes.

LA PRESENTACION

El presidente de la Asamblea, señor Ordóñez, en breves frases, saludó y felicitó en nombre de Palencia, al P. Secundino, cuyo valer como artista genial, fué últimamente reconocido y proclamado en Madrid, donde nadie se destaca que no tenga, como el P. Secundino, un enorme caudal de cien-

cia y de arte a la vez, plasmados venturosamente en esos lienzos admirables y dibujos preciosísimos que todos vimos ya en anteriores exposiciones del ilustre hijo de Palencia, y esclarecido dominico.

Harto conocido en su tierra, a la que él adora y bendice con toda su alma, huega la presentación, y creyendo así, concede la palabra al orador.

FRAY SECUNDINO

Al aparecer en estrados, una nutrida ovación le sirve de saludo y aprobación a su magnífica obra, y Fr. Secundino, correspondiendo atenta y cariñosamente a la brillante acogida que ha tenido aquélla, da las gracias más expresivas, y entra en materia para explicar la forma en que fué crucificado Nuestro Señor Jesucristo.

Es para mí un grande honor—comienza el ilustre artista—, que no pagaré con la gratitud de toda la vida, la hospitalidad que la Diputación palentina ha dispensado a mi cuadro de Jesús crucificado, mediante el excelentísimo presidente, excelentísimo por su representación, y excelentísimo por su bondad personal; y es honor igualmente para mí hablaros en este espléndido salón, hermozeado por la presencia de las autoridades, por tantos sacerdotes venerables y por tantos hombres ilustres, y a la vez alumbrado más que por bujías, por la belleza y virtud de las damas palentinas. Este honor y los elogios que ha hecho de mi cuadro el excelentísimo presidente de la Diputación, me abrumarían si en estos momentos no se realizase uno de los sueños de mi vida: como hijo de la orden dominicana, acostumbrado a sembrar las ideas del Evangelio, utilizando los medios de cultura que impone el espíritu de estudiosidad que a la orden de Santo Domingo caracteriza, no olvido que, como tengo una madre, tengo también una Patria, ante la cual debo rendir el homenaje de mi fe y de mi trabajo. Solamente sobre las dos columnas de la Religión, de la verdadera Religión y de

la cultura, de la verdadera cultura, puede levantarse el arco radiante de la Patria, por debajo del cual puedan pasar gloriosas generaciones. Mi mayor felicidad será consumir mi vida, mi pensamiento, mi arte, todo mi ser, como un grano de incienso en un pebetero, abrasado entre las ascuas de estos tres ideales: Religión, Cultura y Patria.

Mi cuadro de la Crucifixión es un esfuerzo sincero a impulso de estos tres ideales. Se trata de la idea fundamental, sobre la cual se levanta el cristianismo, realizada con tenacidad, por encontrar entre los elementos diversos de documentación la verdad histórica en los detalles de la forma en que se consumó la tragedia sangrienta del Calvario.

El cuadro parece una novedad. ¡Cuántos me lo han dicho! Es una osadía; es una innovación. ¿Por qué no, señores? La paleta del pintor, en el caos de sus colores mezclados y confusos, recuerda aquella inmensa nebulosa en que se fraguaron los mundos: el artista ha de sacar de la paleta, llevando a la nada del lienzo blanco una creación que tenga la misma juventud perpetua de la naturaleza; de esta naturaleza, que jamás envejece, sino que tiene por ley la constante renovación.

Estudia el P. Secundino la iconografía cristiana, analizando detalladamente las diversas interpretaciones que se han dado de la crucifixión del Salvador, desde las catacumbas hasta nuestros días. Afirma que las crucifixiones tan diversas a través de la antigüedad, no nos suministran una forma definitiva, que pueda llamarse tradición. Estudia igualmente las formas de crucifixión desde Semiramis, que fué al parecer quien primero ideó este suplicio, 19 siglos antes de Cristo, hasta Constantino el Grande, que le abolió en el siglo IV de nuestra era. Describe a continuación la solemnidad con que se realizaba la sentencia entre los romanos, el modo con que el reo llevaba el *patibulum*, deduciendo de todo ello las siguientes conclusiones: 1.ª Jesús fué crucificado en una cruz cuya forma era la de la letra *tau* o *te latina*; lo prueba por la autoridad de los primeros escrito-

res eclesiásticos y padres de la Iglesia, concluyendo con la autoridad incontrastable de Inocencio III en el Concilio IV lateranense; por la cruz de las catacumbas; por el anagrama primitivo griego, el famoso dibujo del Palatino. Alega la autoridad de los primitivos flamencos y otros pintores piadosos y de gran competencia, entre los cuales se destaca el prodigioso Fray Angélico, que siempre adoptó la forma del *tau* en la crucifixión del Salvador.

2.ª En el mástil de la cruz sobresalía el *sedil*, sobre el cual fué colocado a horcajadas el cuerpo de Jesús; se funda en la autoridad de San Ireneo, San Justino, Tertuliano, San Paulino de Nola, con algunos poetas y escritores profanos como Plauto y Cicerón. La exégesis moderna aprueba esta conclusión y consideraciones de orden racional vienen a confirmarla.

3.ª Que Cristo fué fijado a la cruz con cuatro clavos, y lo explica por razones de anatomía, dada la dificultad de atravesar sin destruir o quebrar los huesos lo anunciado por las profecías mesiánicas. Además, dice que todos los crucifijos hasta el siglo X ostentan los cuatro clavos.

4.ª Fué clavado en las muñecas, y no en las palmas de las manos, alegando las mismas razones de anatomía, después de consignar un texto de Plauto, en que se consigna este detalle de la crucifixión entre los romanos, por estas palabras: *bis brachia, bis pedes*. Se hace cargo de las dificultades que pueden oponerse, apoyándose en cierta profecía y algunos textos evangélicos, y las resuelve satisfactoriamente, haciendo notar que ni en el hebreo ni en griego tienen los vocablos ese sentido tan restringido que le suponen muchos. Igualmente toma en cuenta el hecho de los estigmatizados, y dice: "Cuando Dios favorece a las almas con carismas extraordinarios, les comunica las verdades en conformidad con su cultura, su carácter, sus hábitos y disposiciones naturales. La naturaleza y la gracia son dos páginas de un mismo libro escrito por Dios, y en las cuales no se contradice, sino que las completa y perfecciona, porque la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona".

Finalmente, hace un estudio interesante de la Sábana Santa de Turín, dándole la máxima importancia que tiene este documento, y en el cual aparecen las llagas, no en las palmas, sino en las muñecas.

El alma de esta creación artística es Jesús sacerdote y víctima, y los detalles conceptuados como una novedad contribuyen maravillosamente a revelar este concepto tan cristiano y tan bello.

FINAL

Si grande fué la ovación del principio, al P. Secundino, mayores proporciones y duración adquirió la del final de su notabilísima conferencia, que causó verdadera sensación y movió a verdadero interés, que fué sostenido desde el comienzo, por sus firmes asertos y facilidad oratoria.

En síntesis: no solo es un artístazo el P. Secundino, sino también un acabado y consumado orador y conferenciante.

Una vez más le felicitamos efusivamente, uniendo a la de todos, nuestra más cordial enhorabuena.

DE VIAJE

Esta tarde, en el rápido, sale, con dirección a Oviedo, el P. Secundino Martín.

En la capital asturiana predicará una solemnísimá novena, y después vendrá mayo a recoger su cuadro, que se le ha rogado figure en la Exposición de Sevilla.

La Semana Social de Saldaña

(Terminación de la página cuarta)

rios de Sindicatos y párrocos asistentes a la semana, a los cuales el P. Nevares dirigió una elocuente plática.

A las siete de la tarde, el ingeniero señor Fernández de la Mela, habló nuevamente a los agricultores sobre algunos aspectos del cultivo de la patata.

A las siete y media de la tarde, se celebró la anunciada sesión de cine agrícola, proyectándose una película de ganadería lanar y otra sobre semillas, tratamiento y desinfección.

El señor Mañanes expuso nuevos conceptos sobre el cultivo de la patata y las alubias, resolviendo algunas consultas que le fueron formuladas públicamente.

El señor Castañón hizo algunas ligeras explicaciones sobre las películas que habían de proyectarse.

Y terminada la sesión de cine, de la que salieron encantados los «semaneros» se dió por terminada esta tercera jornada, no menos brillante ni fructífera que las anteriores.

Las conferencias del Cinema España

LA DEL MARTES

El cursillo de conferencias que organizó la Junta Diocesana de Acción Católica, secundada por la sección de la A. N. de P., que ha despertado tanto interés, sigue celebrándose, y terminará, según nuestras noticias, con una que pronunciará un orador venido de fuera.

Para el martes de la semana próxima se prepara la que dará el muy ilustre señor don Vicente Matía, magistral de nuestra santa iglesia Catedral, sobre el tema "El deber de la propia formación".

Lo sugestivo del tema y la destacada personalidad del conferenciante harán, seguramente, que el lindo salón del Cinema se llene, como en las grandes solemnidades.

El lunes próximo daremos a conocer a

nuestros lectores la hora a que ha de celebrarse este acto.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Angeles de Val Meléndez, hija de Saturnino y Crescencia; Mayor Principal, 133.

Matrimonio.—Edmundo Gómez Pérez, de Calabazanos, con Juila Bombín Aparicio, de Cevico Navero.

Angel García Prado, de Becerril del Carpio, con Eugenia Mediavilla García, del mismo pueblo.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos, y lesiones que sufrieron:

Nicolás Pérez, de 6 años, herida contusa en la región occipital.



EL CACTUS

LA INSTITUTRIZ.—Cuando seas mayor y estudies Botánica sabrás a qué familia pertenece.
EL NIÑO.—¡Anda...! ¿Para qué tanto misterio? ¡No hay más que verle la cara...!

EL FUNCIONARIO (encargado de hacer el padrón).—Y le advierto, señora, que el declarar una edad distinta de la que se tiene se castiga con la multa de cien pesetas.

LA SOLTERONA.—¿Sí? Pues haga el favor de aguardar un minuto, que voy por el dinero.

EL DRAGÓN (que iba a encantar a la Princesa).—¡Sálvese el que pueda!

DE LUTO

De la Casa de Palencia en Madrid

(Publicamos esta crónica con algún retraso, por exigencias de la información de estos días. El retraso se compensa no obstante con el interés).

El Palacio de la Prensa donde tiene su hogar la «Casa de Palencia», viste hoy de luto. Una gran colgadura de crespón negro cruza la fachada principal del edificio. Mi espíritu entristecido desde ayer, que supe la noticia, está en estos momentos recordando las sentidas emociones que ha recibido con motivo de la muerte del gran español don Torcuato Luca de Tena.

Tuve en «A B C», dos buenos amigos; uno, don Torcuato, hombre ilustre de cuyo patriotismo recibí siempre alientos y estímulos que llegaron a mí con paternal cariño; el otro Marciano Zurita, cuyos versos y artículos en «A B C» —no todos con su firma— eran como una caricia diaria para cuantos nos deleitábamos con su amistad...

Esta mañana, en el silencio del amanecer, cuando el Madrid oficial aún dormía, he ido a rezar al hotel de Juan Ignacio, en cuya casa, cristianamente ha muerto su insigne padre.

A los pies del altar un hermoso féretro guardaba los restos del marqués de Luca de Tena; formidable periodista, luchador y vencedor como los verdaderos héroes de la guerra... Por una mirilla de cristal, su rostro de cera se dejaba ver, como si quisiera despedirse de todos por última vez.

Una bellísima corona de flores naturales, casi cubría la caja. «La ciudad de Sevilla», lei en una cinta. Sin duda, la linda capital de Andalucía le ofrecía un homenaje hecho flores el aroma de sus lágrimas.

Muchas coronas más; muchos obreros, muchos artistas, militares, un sin fin de personalidades empezaban a llegar cuando yo me retiraba.

A Juan Ignacio Luca de Tena, le abracé con la emoción de un elocuente dolor; sentimiento que de no haber sido sincero, se hubiese producido allí mismo ante la realidad del momento que a todos llenaba de pena. Y lo abracé en nombre propio y en el de este periódico cuya representación ostentaba. Las palabras de gratitud pronunciadas en la intimidad de una sala donde solamente señoras, con ojos cubiertos de lágrimas musitaban oraciones, me conmovió tanto que seguramente no acertaré nunca a poderlo expresar.

Benigno PEREDA DEL RIO

Anuncios por palabras

ARADOS GIRATORIOS Rud-Sack. Son los preferidos por su esmerada construcción y por no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

V JENSE por traslado su dueño, en Renedo de Valdavia, molino harinero con tres pares de piedras, cedazo y limpia y una finca alrededor del edificio. También véndese dinamo de corriente continua, con las características siguientes: 5 H. P., tensión 180 voltios, intensidad, 25 amperes, revoluciones 1.420, y un cuatro completo; véndese junto o separado, y se darán facilidades para el pago si el comprador lo desea. Para verlo y tratar, con el dueño, en la misma finca, Cándido Díez.

LEA USTED con atención y tome nota, que le interesa: Usted tendrá gallinas en su casa, o sus amistades, y llegará primavera, verano, otoño, e invierno, y verán las molesta el calor, el frío, se pelan, dejan de poner, enferman y se mueren, cuando menos huevos hay, y más caros valen, y todos son ayes, lástimas, y todo es por no poner el remedio, por no gastar. Eso se evita usando a diario «Aviolina» (antes «Aviol»), para las enfermedades de las gallinas, y poner mucho. El frasco cuesta 1,60; una sola gallina muerta vale más que varios frascos. Pedirlo en todas las Farmacias y Droguerías, en todas las provincias, (que se vende muchísimo), y prospectos y testimonios. Único producto premiado en Barcelona para este objeto; concurso 1917.

FINCA URBANA, se vende en esta ciudad y en sitio céntrico, compuesta de tres casas, cuadras, corrales, etc., midiendo en junto muy cerca de dos mil metros cuadrados. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA, casada, leche de seis días. Braulia Rodríguez. Vilovieco.
PALOMINA de venta, en Piña de Campos; razón, señora viuda de Arsenio Sánchez.

VENDESE cabra recién parida, del primer parto, con leche abundante; para tratar con el encargado de doña María Berzosa. Villaherreros.

NOVILLAS legítimas holandesas, muy buenas y de toda confianza. Se venden: Plaza de la Catedral, 16.

SE VENDE una casa en la calle de los Pastores, con buenas viviendas y cuadra, y una máquina aventadora en buen uso; se darán facilidades para los pagos. Informarán en Pastores, número 10.

VENDESE máquina segadora, medio uso, Deering; una aventadora Alaejos, también medio uso y un carro de par usado. Fulgencio de la Pisa. Villadavín.

HERRADOR, necesita don Pedro Aparicio, veterinario. Castromocho.

SE VENDEN en la Dehesa de Valverde, unas 50 fanegas de palomina. Informará en la misma, el guarda.

SE VENDE casa de 500 metros cuadrados con cuadras y pajar apropiado para lechería, enclavada en la Laguna Salsa, carretera de Villajobón. Para informes en la misma administración.

VENDESE carro de varas usado, para dos o tres caballerías. Para verlo y tratar, cacharrería de Eloy Rodríguez, Alisal, 12.

POR SOBRANTE de labranza se vende un par de mulas de media edad, 7 dedos sobre la marca; para tratar con su dueño, Vicente Barriuso, en Prádanos de Ojeda.

OFICIAL zapatero, se necesita. Dirigirse a Eliseo Ruiz, en Alar del Rey.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas; una yegua preñada al contrario; parirá del 24 al 26 de abril, excelente para la cría; en Villota del Duque. Galo Herrero.

VENDESE carro en buen uso, en Astudillo. Enrique Pérez.

CASA, se vende, de tres pisos, con local para comercio u oficinas, en el punto más estratégico y elegante de la población; para tratar con su dueño. Mayor Principal, 38, primer piso.

Vida Religiosa

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebrará mañana tercer domingo de mes, su función mensual con misa de comunión general a las siete y a las ocho. Esta última será en el altar mayor, por estar decorándose el de la Inmaculada Concepción.

Los cultos de la tarde comenzarán a las siete y media.

Se avisa que desde mañana, en esta iglesia de la Compañía de Jesús, la primera misa será a las siete, siguiéndose en todo la hora oficial.

EN LA CATEDRAL

Día 21 de abril.—Domingo II después de Pascua.

Establecida desde hoy la hora oficial se celebrarán conforme a ella los cultos en la santa iglesia Catedral. Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora. A las diez, misa conventual. A las doce, misa rezada en el altar del Trascoro.

EN SAN PABLO

La V. O. Tercera celebra sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho; y por la tarde, a las ocho el ejercicio de costumbre, con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, procesión del Santísimo y reserva.

Misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

El lunes, 22, empieza la novena a Santa Catalina de Sena, que se hará todos los días en la capilla de la Santa, por la mañana, en la misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las ocho y media.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle habrá misas desde las seis y media.

A las siete y media es la misa de comunión de los devotos del Carmen, terciarios y cofrades.

A las ocho y media, la parroquial; a las once y media, la rezada, y en ella se dirá la plática evangélica.

A las seis y media de la tarde es la función del Carmen, con procesión y reserva. Al terminar se dará la absolución general del Patrocinio de San José.

LOS TERCARIOS

En la V. O. T. de San Francisco habrá ejercicios el lunes y martes, a las ocho de la tarde, por el hermano difunto, Julián Rodríguez París.

EN LA ESCUELA DE CRISTO

En la Escuela de Cristo, misas rezadas a las siete y media y ocho, misa parroquial a las nueve y media, ejercicio de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, a las cuatro y media (hora oficial).

EN SAN MIGUEL

Los cultos que se celebran en honor de Nuestra Señora de Lourdes, hoy serán a las siete de la mañana, y desde mañana domingo, empezarán a las ocho (hora oficial). Se ruega a todos los fieles su asistencia.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGIA
Fernández de Madrid, n.º 3.
 Junto a Correos. Teléfono 167.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOSA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

Alcance de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

Ha sido clausurada la Universidad de Barcelona

Por el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se ha dictado una Real orden suspendiendo las funciones y actuación docente de la Universidad de Barcelona, por un período que comprende desde hoy hasta el 1.º de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento, como castigo a las faltas cometidas de asistencia y a los desórdenes cometidos en los últimos días por los alumnos.

El viaje del marqués de Estella

En el expreso de Andalucía, a las once menos veinte de la noche, marcharon a Huelva el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Después de una manifestación

En uno de los salones del Ministerio del Ejército se ha celebrado una reunión para dar cuenta del resumen de firmas, tarjetas, telefonemas y telegramas recibidos el domingo último con motivo del acto de protesta contra la campaña antiespañola y adhesión al Gobierno.

Según cálculos hechos por los organizadores, desfilaron por el Ministerio del Ejército 104.000 personas, y se han recibido en total 3.600.000 firmas.

Violentísimo incendio en los montes de Guipúzcoa

San Sebastián.—Ayer se produjo un incendio en esta provincia, cuyas chispas, impelidas por fuerte viento, han sido causa, sin duda alguna, de otros incendios.

Estos se han registrado en los montes de Elduayen, Berastegui, Andoaín, Amosa y Villabona, y en la Central Eléctrica de Elizarán, que ha quedado destruida.

Muchas industrias han quedado paralizadas. El tranvía de Tolosa ha suspendido la circulación. Los bomberos de esta capital, fuerzas del Ejército y el vecindario de los caseríos próximos incendiados, han cooperado en los trabajos de extinción, que se han realizado con dificultad a causa del calor y de las densas nubes de humo. El gobernador civil y fuerzas de la Benemérita salieron para los lugares siniestrados; pero sólo pudieron llegar hasta Fagoyaga.

Las Hamas continúan avanzando, y han destruido el importante caserío de Yoyaya. Se teme que las chispas, impulsadas por el viento, provoquen nuevos incendios. Algunos trenes no pueden cir-

cular por haberse prendido las traviesas de las vías. Han caído a tierra muchos postes carbonizados.

Se sabe que el monte de Subille, de la provincia de Navarra, también se ha incendiado.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido desgracias personales. La temperatura es muy elevada.

A las tres de la madrugada continuaban los incendios en los montes.

Las llamas han avanzado varios kilómetros y han destruido numerosos case-

rios. Los ganados bajan al llano. En la extinción trabajan hombres, miqueletes, Guardia civil, fuerzas del Ejército y vecinos de los caseríos; pero los trabajos se efectúan con grandes dificultades, porque el calor asfixiante impide acercarse a más de medio kilómetro.

Se han derribado árboles y se han abierto zanjas para cortar el avance de las llamas, que se han propagado a dos montes más.

Desde San Sebastián han salido caravanas de automóviles ocupados por cu-

riosos, que desean contemplar el imponente espectáculo. El resplandor de las llamas se domina desde esta capital.

Otro vuelo trasatlántico

Berlín.—Los capitanes Vázquez y Luizaga se encuentran actualmente en esta capital haciendo los preparativos para una travesía aérea trasatlántica desde Berlín a La Paz.

Los capitanes Vázquez y Luizaga, del Cuerpo de Aviación de Bolivia, no pretenden establecer ningún nuevo record aéreo. Su vuelo trasatlántico será hecho en las cinco etapas siguientes: Berlín-Sevilla, Sevilla-Senegal, Senegal-Natal, Natal-Río de Janeiro, Río de Janeiro-La Paz.

“Queremos que nuestro vuelo tenga todas las garantías de seguridad. Esto, a nuestro parecer, servirá más a la aviación trasatlántica del futuro, que el establecimiento de nuevos records”, ha manifestado el capitán Luizaga.

El capitán Luizaga estudió ya hace bastantes años en la Escuela alemana de Aviación de Schleissheim, y es un experto aviador.

El capitán Vázquez es también uno de los aviadores más expertos de Bolivia.

Asamblea Nacional de Juventudes de Unión Patriótica

Hace algún tiempo que la Juventud de Unión Patriótica de Zaragoza concibió el propósito de celebrar una Asamblea Nacional de Juventudes. Concretada la idea, fué sometida por mediación del jefe provincial a la aprobación de la Superiridad, a la cual quedaba reservado el momento oportuno de llevarla a la práctica.

El Comité ejecutivo nacional de la Unión Patriótica, considerando de gran conveniencia dar vida e intensificación en las actuales circunstancias a un movimiento de Juventudes españolas, propicias a aceptar los ideales de la Unión Patriótica, o ya identificadas con ellos, ha aprobado con el mayor entusiasmo el proyecto, resolviendo prestarle su decidido apoyo y eficaz concurso para el mejor éxito del mismo.

Y la alta y suprema autoridad del jefe nacional, nuestro ilustre caudillo el general Primo de Rivera, después de testimoniar la singular simpatía con que ve este movimiento patriótico, se ha dignado fijar los días 3, 4 y 5 del próximo mayo, para que tenga lugar en Zaragoza la referida Asamblea Nacional de Juventudes de Unión Patriótica de España, prometiendo además realizarla con su presencia y honrarla con su elocuente y autorizada palabra.

EN MADRID

De una horrible tragedia familiar

Se confirma que Ferrand padecía un ataque de locura

Se ha realizado la autopsia en los cadáveres de la señora doña María Teresa Paz y de su esposo don Diógenes Ferrand.

Parece comprobarse que la señora doña María Teresa Paz fué agredida por su marido, que estaba, como ella, de pie. Ocurrió el drama no mucho después de la una de la tarde del lunes último.

Luego don Diógenes presa de gran excitación nerviosa, continuó acometiendo a su esposa cuando aquélla quedó tendida en tierra por efecto de las primeras heridas.

El matrimonio no había tomado más alimento que el de un café, a la hora del desayuno.

El fallecimiento sobrevino por la enorme hemorragia que se produjo al quedar seccionados los pulmones. Todas las heridas son de arma blanca, o sea del puñal mejicano que fué encontrado en la habitación donde se hallaron los cadáveres.

Los forenses han comprobado que ninguna de las heridas de los dos cadáveres fueron ocasionada por arma de fuego.

No obstante haber utilizado el suicida, según el juez comprobó, el revólver de que se incautó, los disparos fueron hechos en tal estado de nerviosismo, que ninguno llegó a herirle.

También el resultado de la autopsia parece confirmar que la defunción del enloquecido marido sobrevino muy pocos momentos después de la muerte de la mujer.

LO QUE DICE EL MEDICO DE DON DIOGENES

El doctor don Enrique Pastor, médico que asistía en su enfermedad al desventurado escritor don Diógenes Ferrand,

ha hecho algunas interesantes manifestaciones acerca del suceso que tanto ha conmovido a la opinión pública.

Afirma el señor Pastor que el origen de dicho suceso no puede ser la falta de recursos. Estos no constituían preocupación para don Diógenes, que siempre trabajó y ganó dinero. Hace 3 años pudo adquirir en 34.000 pesetas un hotelito en Carabanchel, y siete meses después lo vendió en 45.000. También su esposa heredó hace poco tiempo algún dinero de unos parientes lejanos. La prueba de que no existían estrecheces económicas, era que la hija mayor seguía educándose en París, y este gasto significaba más de mil pesetas mensuales.

Para el médico, es indudable que se trata de un ataque de locura. Ferrand era un caso clínico. Padecía cirrosis hipertrofica del hígado, determinada por el abuso de la bebida. Su antigua enfermedad, además, le hacía propicio a peligrosos trastornos cerebrales.

ENTIERRO

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro de doña María Teresa Paz y de su esposo, el escritor don Diógenes Ferrand.

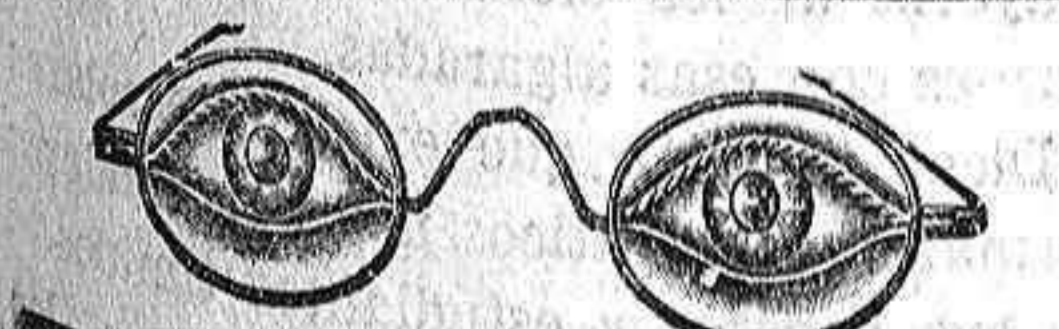
Presidió el duelo el doctor Ferrand, hermano de la víctima, y asistieron numerosos amigos, entre los que figuraban los autores señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, el escritor señor Pérez Olivares y el actor Casimiro Ortas.

Los cadáveres fueron inhumados en el cementerio de la Almudena.

Una vez más pedimos a nuestros lectores una oración, para que Dios haya tenido compasión del alma del pobre escritor.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestinal e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 156



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.
Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en lentes para toda clase de composiciones.
Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Maderas

Tablones, tablas, tabletas, soleras, tarima, molduras, jambas, rodapié, alfánjias de todos los largos, ripia, maderas limpias del país seleccionadas, tableros contrachapados en diversas clases, juegos completos de tablero alta fantasía para camas y muebles, lo puede encontrar en el ALMACÉN DE MADERAS DE LA CALLE GIL DE FUENTES, 22.

CARPINTERÍA

Puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños y a precios sin competencia; encargos en el ramo de carpintería para servir con prontitud y esmero.

CALLE DE GIL DE FUENTES, 22

Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil

Clínica Veterinaria

de FRANCISCO FRAILE e HIJO
VETERINARIOS MUNICIPALES

Consultas, operaciones y vacunas para toda clase de Animales

PUENTE MAYOR, 5

SE ARRIENDA

un local destinado a panadería con horno para 200 panes y maquinaria movida por electricidad.

Para tratar, dirigirse a don Pablo Valcárcel, en el gran establo modelo situado en el Barrio de Santa Ana, en Palencia.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C^a.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31. Burgos.

Por Teléfono.—Ultima Hora

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica hoy la siguiente Real orden de Instrucción pública:

"Las faltas colectivas de asistencia y los desórdenes cometidos en los últimos días por los alumnos de la Universidad de Barcelona, requieren la debida sanción para evitar que sean inducidos como elementos de revueltas, por lo que es de aplicar el Real decreto-ley de 26 de marzo último en la parte pertinente, como ya se hizo en casos análogos. En su virtud, Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

1.º Se suspenden las funciones y actuación docente de la Universidad de Barcelona, por un período que comprende desde hoy hasta el 1.º de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

2.º Durante el mencionado período podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina que así lo deseen continuar asistiendo a sus clínicas, procediendo, en otro caso, el nombramiento de médicos que las atiendan.

3.º En tanto dura la suspensión, no podrá ningún alumno matricularse en dicha Universidad, excepto en la época oportuna, los alumnos oficiales para el curso de 1930-1931.

4.º Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección del gobierno de la Universidad de Barcelona una Comisaría regía formada por el rector, que la presidirá, y cinco catedráticos, designados libremente por el ministro de Instrucción y Bellas Artes.

6.º Serán atribuciones de esta Comisaría regía, además de las indicadas y de las que expresamente la confiera el Gobierno, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en que se depure e investigue lo ocurrido, indicando los méritos y responsabilidades que pudieran deducirse para algunos profesores y alumnos, proponiendo los premios o sanciones que en cada caso estime pertinentes.

7.º La Comisaría regía propondrá lo referente a la celebración de exámenes del bachillerato universitario en el presente curso.

8.º Durante el periodo referido de suspensión no podrán celebrarse claustros de profesores ni juntas de gobierno ni de Facultades ni reunión alguna de catedráticos o profesores, quienes, no obstante, podrán individualmente dirigir al Gobierno peticiones escritas.

9.º Se impone a los alumnos oficiales de la Universidad de Barcelona la pérdida de sus matrículas. Los alumnos podrán examinarse en la convocatoria del presente curso como alumnos libres en cualquiera de las Universidades del Reino, excepto en la de Barcelona y demás que han sufrido análoga sanción, pagando las matrículas correspondientes y teniendo derecho a examinarse por los programas oficiales de la Universidad de Barcelona.

10. Los alumnos libres que acrediten por su expediente haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad de Barcelona, tendrán derecho cuando lo pidieren a ser examinados en cualquiera otra Universidad, con sujeción a los programas oficiales de la de Barcelona.

11. Para todo lo relativo a la matrícula de los mencionados alumnos en otras Universidades, serán también aplicables las disposiciones de la Real orden número 602 de este departamento, fecha 8 del corriente mes."

Clases suspendidas

Barcelona.—Esta mañana se ha fijado a la entrada de la Universidad, un anuncio, suspendiendo las clases.

Doctor Díaz-Caneja
OCULISTA
Consulta en Palencia: domingo, lunes, martes y miércoles.
Mayor Pral., 23.—Teléfono, 140

Del Gobierno Civil

VISITAS

Cumplimentaron al señor Manzano el fiscal municipal de esta capital, don Angel Merino; alcalde de Villoturde, Villamoronta, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, La Serna y Nogal de las Huertas.

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Fijado oficialmente para la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla el día 9 del próximo mes de mayo, y para la de la Exposición de Barcelona el 19 del propio mes, se han circulado las oportunas comunicaciones, invitando en nombre del Gobierno a asistir a la apertura de aquella a los representantes diplomáticos de Portugal y de los países americanos que participan en aquel certamen. Del mismo modo, y también oficialmente, han sido invitados por el Gobierno a asistir a la solemnidad análoga que se celebrará en la Exposición de Barcelona, los jefes de misión de los países europeos que toman parte en la misma.

A su vez, la Dirección de cada una de dichas Exposiciones se dirigirá a los representantes diplomáticos de los países que no concurran a los respectivos certámenes, invitándoles de modo oficioso a asistir a la inauguración de cada Exposición. Aunque estos invitados no habrán de concurrir con carácter oficial, tendrán, sin embargo, reservado, dada

su representación, un lugar especial en la solemne ceremonia de apertura. Asimismo se cuidará por la Dirección de la Exposición de señalar puesto distinguido a las personalidades extranjeras de especial importancia, que al celebrarse actos oficiales en algunas de las Exposiciones se encuentren en la ciudad respectiva, bien para asistir a Congresos, Asambleas, etc., coincidentes, bien en viaje privado.

Como es sabido, y de acuerdo con la Real orden del 17 del actual, los directores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, con la categoría de directores generales de Ministerio, tendrán la delegación especial del Gobierno de Su Majestad, dentro del recinto de cada Exposición, correspondiéndoles hacer los honores de la misma a las personas reales y visitantes distinguidos cuando no se halle presente algún miembro del Gobierno.

Por virtud de la Real orden disponiendo que a partir del día 8 del próximo mes de mayo cese el luto con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.) preceptuó el de 6 de febrero del año actual, desde aquella fecha sólo se guardará luto oficial en palacio por las personas que allí prestan sus servicios o acudan al mismo, salvo los casos en que Su Majestad lo dispense de modo expreso."

(De inserción obligatoria.)

Noticiario

UN TRIUNFO

De la Escuela superior de pintura de Logelain, Bruselas, nos escribe su mismo director, dándonos cuenta de haber obtenido la medalla de oro y el diploma de aptitudes profesionales de aquella escuela el joven artista palentino Carlos Buj Martín.

—No es la primera vez—nos escribe el citado director—que ha obtenido un palentino un éxito semejante, y queremos comunicárselo a esa provincia para que se vaya dando cuenta de la gran cantidad de madera de artistas que hay en ella.

Así es. Y felicitamos muy sinceramente, por el triunfo conseguido, no solo al joven alumno, sino a su distinguida familia que reside en esta capital.

LA MEMORIA DE LA TABACALERA
Recibimos la Memoria presentada a la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de tabacos por el Consejo de administración, sometiéndolo a su examen la labor correspondiente al ejercicio de 1928.

Nos lamentamos de que en España escasea el dinero. A la Compañía no debe parecerle lo mismo, pues que en 1928 recaudó si te millones cuatrocientas dieciocho mil siete pesetas más que el año pasado, como también recaudó por timbre diecinueve millones doscientas ochenta y seis mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas más. Esto le ha permitido repartir en dicho año dos dividendos que representaron en total el pago de sesenta pesetas líquidas por acción, y esto le ha permitido llevar a la reserva especial, utilizando el sobrante de beneficios de 1927, dos millones de pesetas, quedándole para 1929 un nuevo sobrante de quinientas cuarenta mil noventa y cinco pesetas.

Opinamos con toda sinceridad que no debieran darse a la circulación Memorias de este género, Porque habrá que oír ahora a los fumadores...

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal de música, en los Jardinitos de la Estación, mañana, domingo, a las doce de la misma:

"Mantones y claveles", pasodoble.—A. Peñalva.

"La Mesonera de Tordesillas", selección de la zarzuela.—M. Torroba.

"Los abencerrajes", obertura de la ópera.—L. Cherubini.

"Colibri", obra obligada de flautín.—Sellenich.

"La viuda alegre", p. d. de la opereta. F. Lehár.

EL MERCADO DE HOY

Se celebró en la plaza de Calderón.

Se vió muy poco concurrido. Se realizaron algunas ventas. Rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 89 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 54 y 54'50.

Mueles, a 61.

No hubo centeno ni avena.

JUVENTUD ANTONIANA

Esta Juventud celebrará mañana domingo, 21, en la iglesia de Santa Clara, su ejercicio mensual, con misa de comunión, recordando a la vez que será a las ocho y media, hora oficial.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

El lunes, 22 de los corrientes, celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de las religiosas agustinas recoletas, por la intención de una devota de la Santa.

La misa de comunión será a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las siete, con exposición de Su Divina Majestad y plática, a cargo del profesor del Seminario Conciliar, don Fortunato Aguado.

Terminados los cultos habrá imposición de medallas.

REUNION DEL PLENO

El próximo martes se reunirá el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, a las siete de la noche.

Tratará diversos asuntos de su competencia.

FARMACIAS DE TURNO PARA MAÑANA

Don Marcelo Fernández Rojo.
Don Emerenciano Nieto.

Reingreso de artilleros

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», inserta una relación de jefes y oficiales reingresados en el Arma de Artillería.

Comprende dicha relación un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Estudiantes detenidos

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que había sido detenido un joven llamado Francis o Estévez, que se dice estudiante, cuyo sujeto penetró en un establecimiento próximo a la Universidad, preguntando si vendían pólvora para fabricar petardos.

También fué detenido por la Policía otro estudiante llamado Arnaldo Rosse, autor de la colocación de un petardo en las inmediaciones de dicho centro docente.

De la Exposición

Barcelona.—Ante snorario se adjudicó a don Olegario Riera la contrata para la venta de entradas a la Exposición internacional, por la cantidad de 15 millones de pesetas.

—El Ayuntamiento prepara un gran banquete oficial en honor de los reyes, con motivo de la apertura de la Exposición.

Mejoría

El director general de Previsión se encuentra muy mejorado. El lunes asistirá a su despacho.

Por el alma de Luca de Tena

En la iglesia de la Concepción se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del director de "A B C". Asistieron el obispo de Sigüenza, familiares del finado y muchos amigos suyos.

Nuevo juez de Astudillo

El ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, ha firmado una combinación judicial, en la que figura el nombramiento de juez de Instrucción de Astudillo a favor de don Pedro García.

Por los ministerios

Cumplimentó al conde de los Andes una comisión de elementos del Cine moral.

También le visitaron los padres Risco y Correa.

Con el general Martínez Anido ha conferenciado el gobernador militar del campo de Gibraltar.

En la Presidencia se reunió el Patronato Nacional de Ciegos.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Estado en la sociedad "Los Previsores del Porvenir", don José Francos Rodríguez.

La cuestión estudiantil

El Gobierno ha facilitado esta tarde una nota oficiosa sobre los lamentables incidentes ocurridos en las Universidades, diciendo que se ha comprobado que elementos revolucionarios inducen a los estudiantes a ir contra la disciplina.

Añade la nota que seguramente la mayoría de los alumnos no están conformes con esas algaradas.

Dice también que existen escolares formales, catedráticos fieles cumplidores de sus deberes y estudiantes tímidos.

Es preciso—agrega—deslindar los campos, con el fin de que los alumnos amantes del orden y de la disciplina no sufran perjuicios, quedando las sanciones únicamente para los declarados rebeldes, para que la opinión sensata los juzgue.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA